

FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

# PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2023-2024
CÓDIGO DE CENTRO	49007620
DENOMINACIÓN	CEIP EL PINAR
LOCALIDAD	BENAVENTE
PROVINCIA	ZAMORA
COORDINADOR/A	MARÍA GARCÍA FERRERO



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2. MARCO CONTEXTUAL.....</b>	<b>6</b>
<b>2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO .....</b>	<b>7</b>
<b>2.1.1 TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO:.....</b>	<b>9</b>
<b>2.1.2 PROCESO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN TIC .....</b>	<b>10</b>
<b>2.1.3 PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN: MISIÓN , VISIÓN Y VALORES: .....</b>	<b>11</b>
<b>2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.....</b>	<b>13</b>
<b>2.3.1 TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TIC .....</b>	<b>14</b>
<b>2.3.2 PROCESO DE APROBACIÓN POR LOS ÓRGANOS COMPETENTES DEL CENTRO .....</b>	<b>14</b>
<b>2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN. ....</b>	<b>14</b>
<b>2.4.1 ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN TIC .....</b>	<b>15</b>
<b>2.4.2 PROCESOS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>2.4.3 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACION EN EL MISMO .....</b>	<b>15</b>
<b>3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....</b>	<b>16</b>
<b>3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.....</b>	<b>16</b>
<b>3.1.1 PLAN TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES.....</b>	<b>18</b>
<b>3.1.2 PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEA DE ACTUACIÓN.....</b>	<b>22</b>
<b>3.1.3 ORGANIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS, REDES, ACCESOS, USO Y RESPONSABILIDADES. .....</b>	<b>26</b>
<b>3.1.4 INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ACADÉMICA E INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD .....</b>	<b>27</b>
<b>3.1.5 ESTRATEGIAS DE DIÁGNOSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INTEGRACIÓN.....</b>	<b>27</b>
<b>3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....</b>	<b>27</b>
<b>3.2.1 PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC .....</b>	<b>27</b>
<b>3.2.2 CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS .....</b>	<b>28</b>
<b>3.2.3 MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS .....</b>	<b>29</b>
<b>3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.....</b>	<b>31</b>
<b>3.3.1 PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO .....</b>	<b>31</b>
<b>3.3.2 ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS.....</b>	<b>32</b>
<b>3.3.3 EVALUACIÓN DE IMPACTO.RESULTADOS EN LA ADQUISICIÓN Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES. .....</b>	<b>33</b>



<b>3.3.4 PLAN DE ACOGIDA .....</b>	<b>34</b>
<b>3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN. ....</b>	<b>35</b>
<b>3.4.1 PROCESOS EDUCATIVOS .....</b>	<b>35</b>
<b>3.4.2 PROCESOS ORGANIZATIVOS .....</b>	<b>36</b>
<b>3.4.3 PROCESOS TECNOLÓGICOS .....</b>	<b>36</b>
<b>3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS .....</b>	<b>36</b>
<b>3.5.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREA.....</b>	<b>36</b>
<b>3.5.2 ESTRUCTURACIÓN Y A LOS RECURSOS DIGITALES .....</b>	<b>37</b>
<b>3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.....</b>	<b>37</b>
<b>3.6.1 ENTORNO DE COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN.....</b>	<b>37</b>
<b>3.6.2 ESTRUCTURA DEL FLUJO DE INTERACCIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA .....</b>	<b>38</b>
<b>3.6.3 CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN.....</b>	<b>38</b>
<b>3.6.4 DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN .....</b>	<b>38</b>
<b>3.7 INFRAESTRUCTURA.....</b>	<b>39</b>
<b>3.7.1 EQUIPAMIENTOS .....</b>	<b>39</b>
<b>3.7.2 REDES.....</b>	<b>39</b>
<b>3.7.3 PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO .....</b>	<b>40</b>
<b>3.7.4 VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO .....</b>	<b>41</b>
<b>3.7.5 ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL.....</b>	<b>41</b>
<b>3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.....</b>	<b>42</b>
<b>4.EVALUACIÓN.....</b>	<b>45</b>
<b>4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO. ....</b>	<b>45</b>
<b>4.1.1 VALORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN, ASÍ COMO EL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>46</b>
<b>4.1.2 HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN. ....</b>	<b>46</b>
<b>4.1.3 GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA UNA DE LAS DIMENSIONES .....</b>	<b>47</b>
<b>4.1.4 INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA .....</b>	<b>48</b>
<b>4.2 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.....</b>	<b>49</b>
<b>4.2.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO .....</b>	<b>49</b>
<b>4.2.2. LÍNEA DE MEJORA.....</b>	<b>49</b>
<b>5. ANEXOS .....</b>	<b>50</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de desarrollar en el CEIP "El Pinar" de Benavente el uso y aplicación didáctica de las nuevas tecnologías y, asimismo, promover la participación tanto de profesorado como de alumnado en actividades de conocimiento, transmisión y uso de las comunicaciones y adquisición de recursos, se diseña este programa enmarcado en el Proyecto Educativo de Centro y las Programaciones de Aula, así como en el diseño, implementación y resultados obtenidos en el presente curso por los diversos proyectos y programas desarrollados en el Centro.

EL objetivo principal es ser competente en la gestión de la información, saberse comunicar y colaborar, ser capaz de crear contenidos digitales, gestionar con seguridad la información y datos personales además de ser capaz de resolver problemas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.



Fuentes:  
Marco Común de Competencia Digital Docente v.2.0 (INTEF)  
DIGCOMP: A Framework for Developing and Understanding  
Digital Competence in Europe (Infore, 2018)



Tal y como se recoge en la introducción del documento Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital en el que se establecía un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg):

«Es un hecho ampliamente reconocido que la educación es uno de los resortes más importantes para asegurar la competitividad y prosperidad en la era de la globalización. A la vista de todo ello, las naciones de todo el globo se están esforzando por modernizar sus sistemas de educación y formación (E&T) para ir a la par con la economía y la sociedad digitales.

Se ha reconocido que las organizaciones educativas tales como centros escolares y universidades tienen la necesidad de integrar y utilizar de forma eficaz las tecnologías digitales con el fin de cumplir su misión esencial: educar a los estudiantes para que consigan el éxito en un mundo complejo e interconectado que se enfrenta a un cambio rápido de tipo tecnológico, cultural, económico, informativo y demográfico.»

Las leyes educativas no son ajena a esta realidad. La recientemente aprobada LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

«Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democrática, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.»

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito, y el artículo 121 de la citada LOMLOE estipula que cada centro incluirá en su Proyecto Educativo una estrategia digital para el centro.

La ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León adapta al Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes el procedimiento que desde el curso 2009/2010 lleva a cabo la Consejería de Educación para la concesión de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León.

El Ceip El Pinar participa con el presente plan en la convocatoria para la concesión/mejora del nivel/renovación del nivel de certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en el curso 2023/2024 , convocada por la ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre.

En el Modelo de Competencias Profesionales del Profesorado Editado por la Dirección General de Innovación y formación del Profesorado se justifica la Competencia Digital en los siguientes términos:

«Desde hace ya algún tiempo las tecnologías digitales han adquirido un papel tan importante en nuestras vidas que impregnán todos los aspectos de esta, desde el laboral y educativo, al social, pasando por nuestro tiempo de ocio.

La escuela no puede estar indiferente a este cambio de paradigma y debe dar respuesta al mismo, formando alumnos con las competencias suficientes y necesarias para que puedan afrontar esta situación con garantías de éxito, desarrollando además actitudes positivas, críticas y realistas hacia dichas tecnologías.

Además, la competencia digital no es sólo una competencia para desarrollar en sí misma, sino que a su vez es facilitadora de la adquisición de otras habilidades necesarias en educación, tales como la creatividad, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y el aprender a aprender.

En la actualidad la información caduca muy pronto, ya que lo que hoy es válido puede no serlo dentro de un tiempo. Por lo tanto, la adquisición de la competencia digital se torna indispensable desde esta perspectiva, pues es un garante para desarrollar las habilidades para



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

aprender de forma continua e independiente que necesitarán nuestros alumnos tanto en su vida presente como futura.

Garantizar este proceso requiere de los docentes no sólo adquirir o mejorar su propia competencia digital, entendida como el conocimiento de las tecnologías o de los dispositivos utilizados en las aulas, sino también de un cambio en sus roles, funciones y metodologías a utilizar»

El Plan Digital CoDiCe TIC debe orientar a toda la comunidad educativa hacia la integración de las tecnologías en la educación del alumnado, recoger y servir para coordinar todas las acciones y recursos tecnológicos destinados a la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria del centro.

El Colegio Público "El Pinar" es un centro público de Educación Infantil y Primaria ubicado en la zona sur-este de la ciudad de Benavente. Actualmente el centro se compone de 9 unidades, 3 de Educación Infantil con 59 alumnos/as y 6 de Educación Primaria con 141 alumnos/as. La plantilla del Centro está compuesta por 16 maestros/as, 2 de los cuales están compartidos con otros centros de la localidad.

El edificio y las instalaciones del Centro permiten organizar al alumnado durante el tiempo de docencia en las aulas sin problemas.

Las familias del alumnado de nuestro centro trabajan, en su mayoría, como empleados u obreros, aunque hay que destacar que en los últimos meses ha ascendido el número de padres y madres en el paro. En cuanto a la formación académica de las familias, la mayor parte han cursado estudios primarios o medios, siendo una minoría los que tienen estudios superiores. Por otro lado cabe mencionar que aproximadamente el 50% de los alumnos tienen conexión a internet en sus hogares, aunque la mayoría, incluso los que no tienen, están muy familiarizados con el sistema informático.

Actualmente, el centro tiene matriculados 198 alumnos, los cuales se encuentran repartidos en las siguientes 9 aulas:

Grupo	Educación Infantil (Segundo ciclo)			Educación Primaria						N.º de grupos de alumnos
	3A	4A	5A	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
1	21	19	19	21	23	24	23	23	25	9
...										
...										
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>25</b>	<b>198</b>

## 2. MARCO CONTEXTUAL



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## 2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

### AUTOREFLEXIÓN: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DEL CENTRO.

El papel de las nuevas tecnologías resulta imprescindible hoy en día, tanto a nivel de gestión del mismo: programas de gestión económica, de gestión de personal, como docente, con el uso de programas y herramientas para la creación y/o adaptación de materiales didácticos para nuestros alumnos, de manera que también se fomenta la innovación.

Así mismo, el uso de las TIC queda plasmado en los diversos documentos institucionales: PEC, Programaciones, etc, siendo ésta una de las líneas de trabajo a seguir, para incrementar su papel en las mismas.

Desde el Ceip El Pinar existe el compromiso de seguir manteniendo en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos con que contamos.

Durante el mes de Enero de 2024 el Ceip El Pinar realizó los cuestionarios SELFIE para reflexionar y evaluar a través de una serie de preguntas al profesorado, equipo directivo y alumnado, el modo en que se utilizan las tecnologías digitales para aprender y enseñar en el centro.

Un informe completo de los resultados obtenidos en el SELFIE puede verse en el ANEXO V a nivel de centro y también se realizaron a nivel de profesorado.(Anexo V-2)

### AUTOREFLEXIÓN: CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE.

El centro fue piloto en la implantación de las estrategias de introducción del Programa RED XXI. La trayectoria del centro en los últimos años respecto a las TIC ha ido en la línea de dotar de nuevos y modernos medios informáticos al centro. Se han ido renovando los ordenadores del centro: de administración, aulas y sala de informática. A lo largo de este curso se han sustituido las PDI de las aulas por paneles digitales, mientras que en el aula de música, aula de PT y AL, comedor, biblioteca y la sala de la radio, se han puesto las con PDI retiradas de las aulas ordinarias, quedando así todas las aulas dotadas a nivel digital.

En el Ceip El Pinar se vienen realizando actividades formativas y proyectos con el objetivo de la actualización y perfeccionamiento de la competencia digital del profesorado... (ver punto "TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO")

El centro ha realizado el cuestionario SELFIE for Teachers, mediante el cual, a través de un proceso de autorreflexión, los profesores han aprendido más sobre los conocimientos digitales que tienen e identificaron sus puntos fuertes y las carencias, con objeto de desarrollar sus capacidades.(VER ANEXO SELFIE V-2)

Otras características específicas del centro en cuanto a la CDD:

A través de la observación directa y las herramientas de autoevaluación utilizadas se observa que la competencia TIC es variable en función de los docentes. En promedio se sitúa en un nivel B1-B2.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



La plantilla administrativamente dependiente del Centro está compuesta por tres profesoras tutoras y una de apoyo en el nivel de E. Infantil y seis profesores de E. Primaria, dos profesoras de Inglés, una de Educación Física, una profesora de Audición y Lenguaje y PT, una profesora de Religión Católica y una profesora de Música. Esta última depende de otro centro y es compartida con el colegio “Los Salados”.

Hay que tener en cuenta que en sus inicios –hace ya casi veinte años- la existencia de ordenadores era prácticamente testimonial y el profesorado, en función de su edad y condiciones, tenía diferencias de cualificación en este terreno. El centro ha procurado ir avanzando tanto a título individual como colectivo y aprovechar las potencialidades de cada profesor integrando su formación atendiendo a las expectativas de la sociedad y del centro en este ámbito.

Encontramos varias tipologías de profesorado, docentes con escasos conocimientos, medios y avanzados, todos ellos con un gran interés por aprender.

En el campo de la formación, se ha procurado llevar a cabo o planificar actividades de formación cada año relacionadas con las nuevas tecnologías. Se han llevado a cabo seminarios con diferentes contenidos: Formación del profesorado en el mundo de la edición de imágenes; formación del profesorado en la edición de vídeos; formación del profesorado en el uso de la PDI; formación del profesorado en la búsqueda y uso de recursos interactivos para su uso en el aula; formación del profesorado en la creación y uso del blog en el aula; formación del profesorado para su iniciación en herramientas como **Class Dojo**, manejo del OFFICE 365, KAHOOT, CANVA, GENIALLY..ETC y durante este último curso 23-24 la formación se ha encaminado al conocimiento sobre las AULAS ENFA, la formación en el uso de paneles digitales y, además seguimos avanzando con el uso de la **RADIO**, a través de realización de podcasts creados por todos los alumnos del centro.

## **ANÁLISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS.**

Se ha dotado a todo el profesorado de un portátil, ya que algunos dispositivos ya estaban obsoletos para trabajar.

El centro dispone de miniportátiles para el uso de los escolares de 3º a 6º de E.Primaria,y el uso compartido para los alumnos de 1º y 2º. aunque faltarían dos armarios de carga para estos últimos.

Se ha instalado fibra óptica en el colegio y está prevista la separación de la línea de voz y la de datos. Además, se ha realizado un cambio en el cableado de todo el centro para una mejora en el uso de todos los equipos informáticos. A lo largo de este curso se ha dotado al centro con doce ordenadores para renovar el aula de informática, puesto que los ordenadores con los que se contaba no funcionaban o estaban obsoletos.También se ha creado un aula para el proyecto de Radio Escolar.Dicho esto, consideramos que el CEIP El Pinar presenta una serie de fortalezas y debilidades que son necesarias de mencionar, resultado de los cuestionarios realizados durante el segundo trimestre a docentes (**ANEXO I**), alumnos de E.Primaria, (**ANEXO II-A Y II-B**) E.Infantil (**ANEXO III**) y familias (**ANEXO IV**) y del análisis SELFIE realizado en el segundo trimestre también (**ANEXO V**):



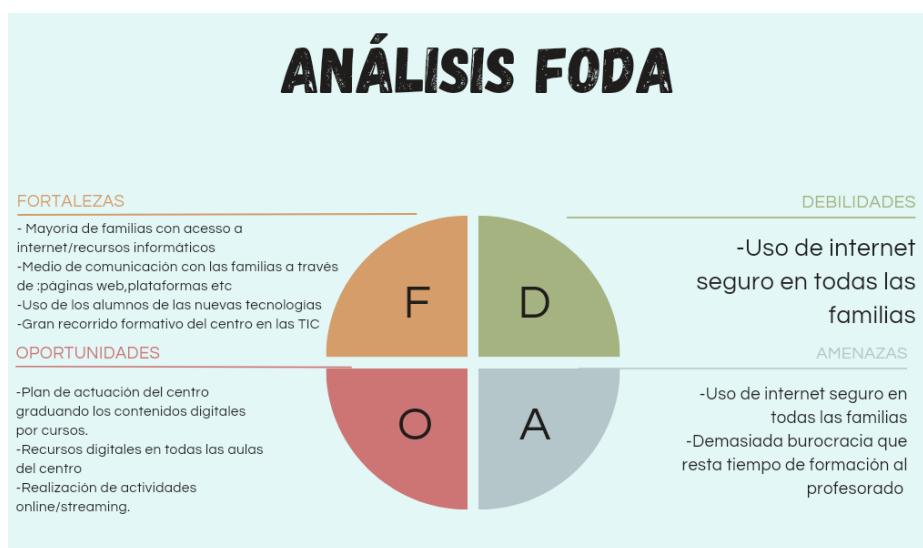
Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación



## 2.1.1 TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO:

Hay que destacar el alto grado de utilización de los actuales recursos TIC con los que cuenta el centro por parte de los docentes en sus aulas.

En este sentido, durante los cursos anteriores se han llevado a cabo diferentes actuaciones de cara a dotar al centro de recursos informáticos adecuados: renovando los ordenadores obsoletos o reemplazando a lo largo de este curso las PDI por PANELES DIGITALES en todas las aulas, tanto de Ed. Infantil como de Ed. Primaria.

Estas actuaciones, se han visto paulatinamente condicionadas por las restricciones presupuestarias con las que la situación económica general ha ido condicionando al país y a las que no ha sido ajeno este centro. Además, las PDI retiradas de las aulas ordinarias, se han instalado en las demás aulas que no tenían: aula de música, aula de PT y AL, comedor, biblioteca y la sala de la radio, se han puesto las con PDI retiradas de las aulas ordinarias, quedando así todas las aulas dotadas a nivel digital.

De esta manera se ha solicitado la Certificación CoDiCe TIC, con el objetivo de que esta línea de actuación se afiance, perdure y sea una de las líneas básicas de actuación de nuestro centro, tanto a nivel de impulso de nuevas tecnologías como de instrumento de aprendizaje para nuestros alumnos.

Nuestra finalidad pues es continuar el impulso del uso de las tecnologías digitales llevado a cabo en los últimos años en el CEIP "El Pinar" mediante la integración de los medios tecnológicos en el centro en general y en el propio aula, en particular, en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

## Cómo actividades formativas de interés y distinciones del centro se destacan las Siguientes (últimos cinco años):



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación



## 2.1.2 PROCESO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN TIC

Dos herramientas:

- SELFIE - Herramienta de auto-reflexión sobre el potencial digital de los centros. Dirigido profesorado, equipo directivo y alumnado.(VER ANEXOS V)
- Autoevaluación mediante la herramienta de autoevaluación de la competencia digital (RedXXI). Dirigida a profesorado del centro, equipo directivo y Comisión TIC. <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/> (VER ANEXOS)

Revisión anual de la competencia digital del centro utilizando alguna de las herramientas.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## 2.1.3 PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN: MISIÓN , VISIÓN Y VALORES:

La puesta en práctica de la competencia “tratamiento de la información y competencia digital” requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos, de gestión de recursos... Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar un plan o proyecto, que basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

Las TIC no tienen que entrar en los centros a sustituir a nada ni a nadie. Hay que usar el ordenador cuando es la mejor herramienta para alcanzar unos determinados objetivos. No podrá sustituir jamás a un paseo por el campo ni una experiencia de laboratorio, pero podrá ampliarlos, comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. No va a sustituir nuestro trabajo, pero va a cambiarlo.

Desde nuestro centro contribuimos en gran medida a que nuestros alumnos conozcan y utilicen las nuevas tecnologías, ya que en todas las aulas disponemos de Pizarras Digitales que utilizamos diariamente y contamos además con un aula de informática que también se utilizan con frecuencia, y el aula de la Radio Escolar en la que se usan las tecnologías en diversas formas: grabación, proyección, edición de audios...

También desde el centro se atiende a diversidad de alumnado: niños y niñas con dificultades de aprendizaje, en situaciones sociales o culturales desfavorecidas.

Estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT, AL.

Su atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos y en pequeños grupos en el aula de PT y AL.

Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello el aula de PT -AL cuenta con un ordenador y pizarra digital, lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de deficiencia, además de servirles como medio de expresión y comunicación



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU

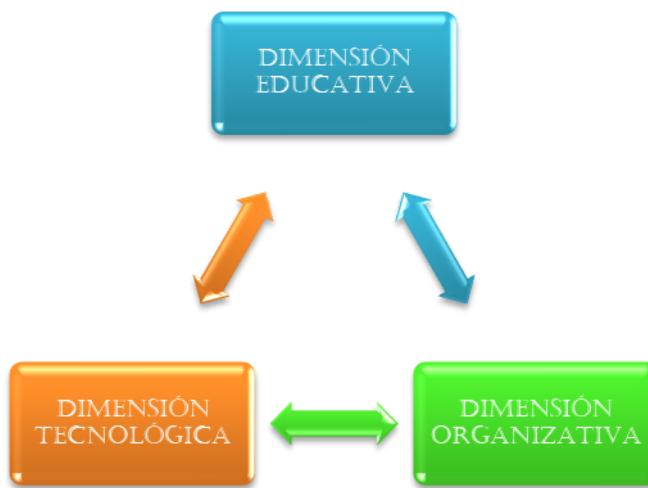


Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## 2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN



- OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA.

1. Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
2. Progresar en el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa tanto el profesorado como los alumnos.
3. Progresar en el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
4. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado/ y/o profesorado.
5. Progresar en la utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: docencia, programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
6. Formar en la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma en todos los entornos habituales de acceso a internet.

- OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.

1. Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
2. Mantener el equipamiento digital de todas las aulas con ordenador, proyector y pizarra digital o paneles digitales.
3. Aula de informática: organizar horarios de uso.
4. Promover el trabajo en red.
5. Promoción de la interacción social con otros compañeros dentro y fuera del entorno del centro..
6. Mantenimiento del equipamiento tecnológico.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



- OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.

1. Dotar de ordenadores miniportátiles para el alumnado de 1º y 2º al completo.
2. Utilizar los medios disponibles en tareas administrativas y de docencia.
3. Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
4. Seguir promoviendo prácticas de concienciación de la importancia de la seguridad y confianza digital de profesorado y alumnado en todos los ámbitos.
5. Mantenimiento de la web del centro.
6. Mantenimiento de cuentas de las redes sociales

### **2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.**

La Consejería de Educación puso en marcha en el curso 2009/2010 una primera convocatoria para la concesión de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para centros públicos docentes no universitarios de la Comunidad de Castilla y León. Tras varias convocatorias donde se amplió y consolidó el programa, se procedió a regular el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios.

Nuestro centro participó en el primero de esos procedimientos obteniendo el nivel de acreditación 3.

La ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio considera necesaria la adaptación del modelo de Castilla y León al marco europeo, de forma que se contribuya a la integración y el uso eficaz de tecnologías de aprendizaje digital en tres dimensiones complementarias entre sí, como hemos dicho : la dimensión pedagógica (incluye procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, y los procesos de evaluación), la dimensión organizativa (que incluye gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social) y la dimensión tecnológica (que se centra en dos elementos clave, las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital).

A partir de la orden citada anteriormente y como consecuencia de ella se regula el procedimiento para la obtención del nivel de competencia digital, pasándose a denominar "CoDiCe TIC". Los centros educativos, según la ORDEN EDU/912/2018 debemos adaptar nuestro Plan TIC a las orientaciones que se incluyen en la citada norma.

Paso inicial: elaboración del nuevo Plan TIC, difusión y aprobación por los órganos colegiados del centro.

Seguimiento: partiendo del nivel obtenido, a partir de la autoevaluación continua, vamos a intentar llegar al máximo nivel posible.

Anualmente se ha ido introduciendo modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora señaladas en la memoria anual del curso establecidas por el profesorado.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

El seguimiento lo llevará a cabo la comisión TIC asegurando que cada agente del plan cumpla con su parte.

### 2.3.1 TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TIC

- Al comienzo de cada curso escolar se procederá a la revisión y/o elaboración del Plan, con el fin de adaptarlo a los posibles cambios y/o modificaciones que se pudieran dar.
- En el comienzo del segundo trimestre se llevará a cabo un seguimiento del Plan para ajustar o adaptarlo a las condiciones cambiantes del curso escolar.
- Al finalizar el curso escolar se evaluará el Plan TIC.



### 2.3.2 PROCESO DE APROBACIÓN POR LOS ÓRGANOS COMPETENTES DEL CENTRO

La diversidad de aspectos que habrá de contemplarse en el plan de integración de las TIC: pedagógicos, formativos, organizativos, de gestión de recursos, etc., conceden a la figura del coordinador TIC un papel relevante en su elaboración y puesta en práctica ya que éste será el responsable de coordinar las propuestas que se elevarán al equipo directivo a tal efecto para planificar las tareas y actividades del plan TIC.

La participación y recogida de aportaciones del profesorado podría hacerse a través de representantes de los interniveles que conformarían “la comisión de coordinación TIC”. La comisión de coordinación pedagógica podrá constituir las subcomisiones de trabajo que se consideren necesarias para coordinar la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes y proyectos del centro que les correspondan.

El Plan deberá ser aprobado, tras su elaboración y/ adaptación por la Comisión TIC, por parte del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar del Centro.

## 2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



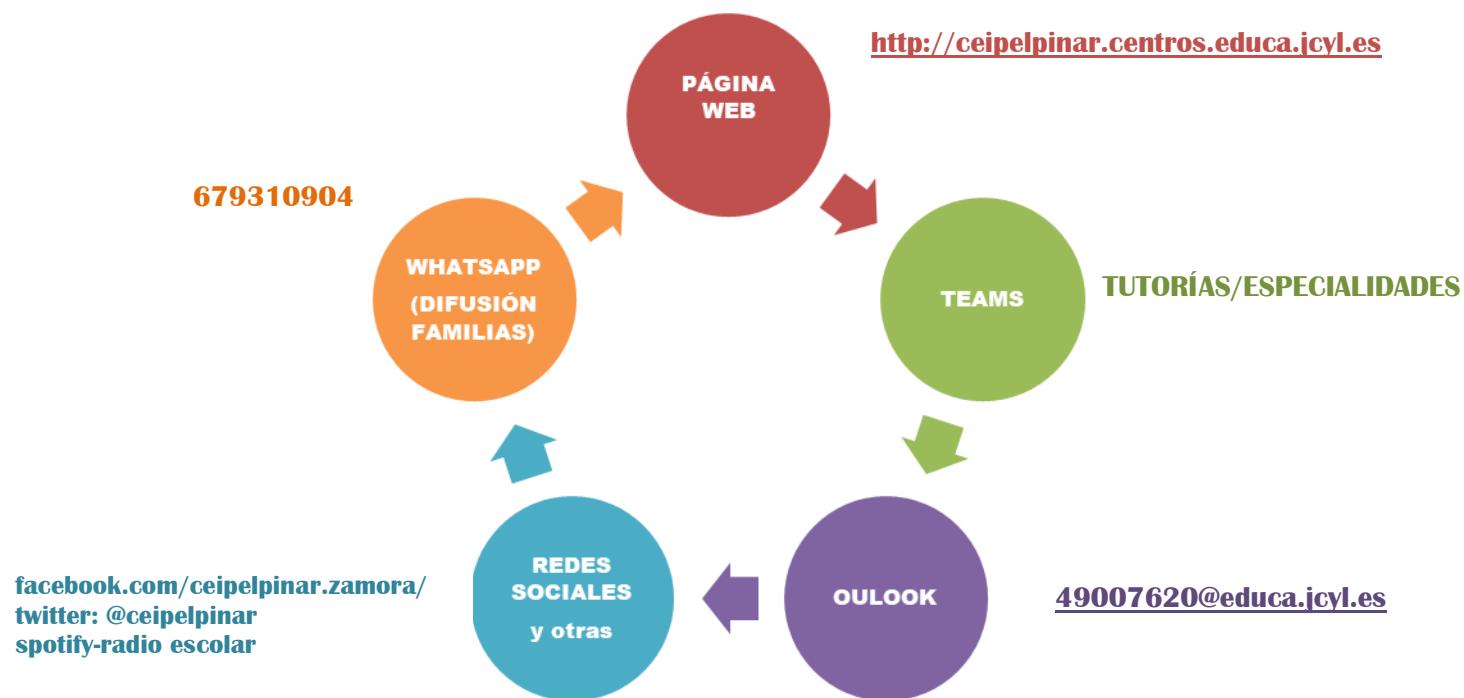
Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## 2.4.1 ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN TIC

En la difusión del plan a toda la Comunidad Educativa: profesorado del Centro, alumnado, familias, administración, etc... se utilizarán los siguientes recursos:



## 2.4.2 PROCESOS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Se proponen las siguientes tareas dinamizadoras:

- Identificar las necesidades de formación en TIC del profesorado del centro. Promover su participación en las actividades de formación.
- Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias básicas, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de las mismas.
- Planificar y llevar a cabo iniciativas y proyectos relacionados con las TIC.

## 2.4.3 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN EN EL MISMO

En los órganos competentes del centro como las coordinaciones pedagógicas, reuniones de equipo internivel y de nivel y en Claustros, ya sea de forma presencial o telemática según la situación sanitaria se procederá a la difusión y dinamización de Plan con los docentes.

Los órganos de participación de la comunidad educativa (Consejo Escolar) y también a través del AMPA, se utilizarán para difundir el plan Tic del centro a las familias del centro.

Fomentaremos la participación de las familias en el uso de herramientas y recursos digitales con los que trabaja el centro, para ello se podrán realizar reuniones informativas de forma presencial o virtual.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO. ESTRUCTURAS Y ÓRGANOS DE GESTIÓN (COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN).

Cada año se incorporan al centro docentes con distinta capacitación TIC, pero en general, el centro cuenta con un claustro de profesores que tiene el B1 O el B2. Si alguno de ellos dispone de conocimientos por encima de los que tienen los profesores existentes en el centro se le consulta sobre su disposición para ejercer ese liderazgo. La respuesta suele ser afirmativa pues la competencia TIC no es algo que se pueda ocultar y que debe utilizarse en beneficio del centro y del aprendizaje de los componentes del claustro.

En ocasiones ese liderazgo se comparte por varias personas que ofrecen sus conocimientos en TIC para el progreso del centro y de la mejora de las competencias en materia de información y comunicación por parte del profesorado del centro. Normalmente, el profesorado que ejerce este liderazgo asume la coordinación TIC, la coordinación de RED XXI y/o la de medios audiovisuales.

El Equipo Directivo asume esta tarea como una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea ejerciendo alguna de las coordinaciones o apoyando en cuanto sea posible a quienes las ejerzan. Las acciones formativas se coordinan a nivel de centro teniendo en cuenta las necesidades del mismo como colectivo o las sugerencias individuales del profesorado. Lo normal es la asistencia de todo el profesorado del claustro que depende administrativamente de nuestro centro.

- FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES.**

Las funciones, tareas y responsabilidades son llevadas a cabo por la Comisión TIC que está formada por:

MIEMBRO	NOMBRE	FUNCIONES
EQUIPO DIRECTIVO	María García Ferrero Sara Campo Hernández, M.Ángeles Rodríguez Otero	Es el responsable último de todas las acciones que se llevan a cabo en el centro en relación a la integración de las TIC. No obstante basa sus decisiones en los informes que le puedan facilitar la comisión TIC, el claustro de profesores y la asesoría TIC del CFIE.
Coordinador Comisión TIC	María García Ferrero	Encargada de realizar las acciones de coordinación, planificación y gestión de los procesos relacionadas con las TIC.
Coordinador TIC	Eva M González	Asesora y coordina la gestión e integración, en estrecha relación con el equipo directivo y la comisión, de las TIC en el centro.
Responsable medios audiovisuales	Eva M González	Es el responsable de todas las acciones que se llevan a cabo en el centro en relación a Los recursos tecnológicos.
Responsable de formación	María García Ferrero	En colaboración con el equipo directivo y los asesores de formación permanente, es el responsable del diseño de un conjunto de estrategias y acciones que promuevan la formación y



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

		la investigación, y que se plasman en el Plan de Formación del Centro.
--	--	--

## **Las funciones tareas de la Comisión TIC son:**

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

## **COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN PEDAGÓGICA DEL CENTRO**

La comisión TIC se coordinará con la Comisión Pedagógica del Centro durante las reuniones mensuales de dicha comisión en la que son miembros todos los componentes de la comisión TIC.

El coordinador TIC, en representación de la comisión, trasladará a la CCP las cuestiones relacionadas con las TIC, que previamente habrán sido tratadas en la comisión TIC. A su vez las decisiones y acuerdos tomados en las CCP serán trasmítidas al resto del profesorado del centro en las reuniones de equipos de internivel, a la vez que de forma recíproca todas las necesidades, dudas y problemas que surjan en los interniveles serán trasladados a la comisión TIC por parte de los coordinadores.

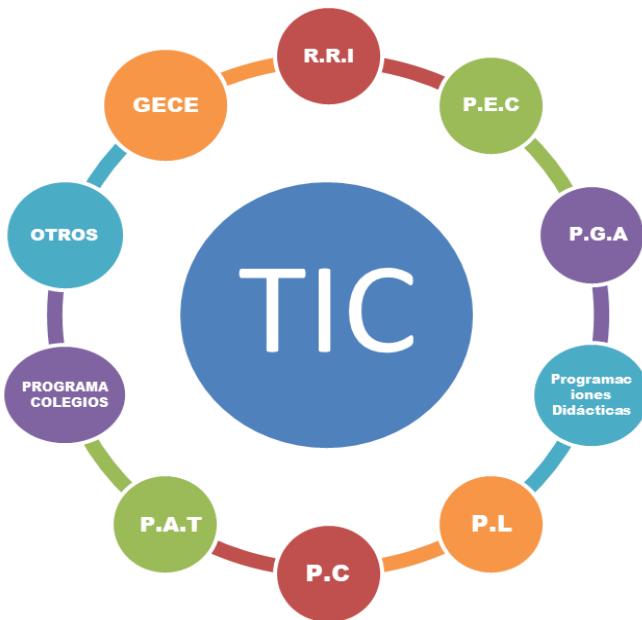


Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



### 3.1.1 PLAN TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES

El centro tiene definido en distintos planes y documentos las actuaciones en el uso de las TIC. En concreto encuentran en:



En el **ANEXO VI** se detalla el papel de las TICS en documentos y planes institucionales del centro; queremos resaltar el **PLAN DE LECTURA** de nuestro centro ya que tiene como recurso principal de trabajo las nuevas tecnologías, así como nuestro proyecto de Radio

En el **Plan de Lectura (PL)**:

Se recoge el desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes objetivos:

1. Mejorar la competencia lingüística del alumnado a través de la expresión y compresión oral y escrita mediante la Radio escolar y los medios audiovisuales.
2. Poner en marcha la biblioteca para un mayor uso de la misma.
3. Fomentar la utilización de la Plataforma LeoCYL en todos los niveles de Educación Infantil y Primaria.
4. Incorporar nuevas aplicaciones y herramientas informáticas para el desarrollo del Plan de Lectura-
5. Implicar a las familias en la educación lectora a través de las tecnologías.
6. Nuevo proyecto Bookflix. (**VER ANEXO VII**)



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



**CEIP "EL PINAR"**

Junta de Castilla y León

inicio noticias contacto buscar sitio web

NUESTRO CENTRO  
ORGANIZACIÓN  
HORARIO  
PROCESO DE ADMISIÓN 2023-24  
DOCUMENTOS DEL CENTRO  
SERVICIOS  
LIBROS DE TEXTO  
**LA PINARTECA**  
Bookflix 2023  
Plan de fomento a la lectura  
RADIO ON pinAIR  
GENIALLYS CEIP EL PINAR  
AMPA  
CODICETIC  
¡QUÉ BUENA IDEA!

**LA PINARTECA**

CEIP "EL PINAR"

Junta de Castilla y León

inicio noticias contacto buscar sitio web

Nuestro Centro  
Organización  
Horario  
Proceso de admisión curso 2023-24  
Servicios  
Actividades  
Libros Texto  
Comedor escolar  
AMPA  
Novedades  
Enredados  
GENIALLYS CEIP EL PINAR  
BOOKFLIX  
BOOKFLIX 2023  
Enlaces Institucionales  
genially

BOOKFLIX » BOOKFLIX 2023

**BOOKFLIX**

PROYECTO DE FOMENTO A LA LECTURA

BOOKFLIX  
¿Dónde quieras ir hoy?

NUESTRO CENTRO  
ORGANIZACIÓN  
HORARIO  
PROCESO DE ADMISIÓN 2023-24  
DOCUMENTOS DEL CENTRO  
SERVICIOS  
LIBROS DE TEXTO  
**LA PINARTECA**  
Bookflix 2023  
Plan de fomento a la lectura  
RADIO ON pinAIR  
GENIALLYS CEIP EL PINAR  
AMPA  
CODICETIC

**LA PINARTECA**

### A través de nuestro Proyecto de **RADIO ESCOLAR**:

Se recoge el desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales. Se pretenden desarrollar los siguientes objetivos:

1. Mejorar la competencia lingüística del alumnado a través de la expresión y compresión oral y escrita mediante la Radio escolar y los medios audiovisuales.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

2. Crear un lugar de encuentro que promueva la comunicación y en el que se puedan transmitir valores y conocimientos.
3. Fomentar la utilización de las TICS en todos los niveles de Educación Infantil y Primaria.
4. Incorporar nuevas aplicaciones y herramientas informáticas para el desarrollo del PODCAST
5. Implicar a las familias en uso de las tecnologías.
6. Conocer el uso de plataformas como Spotify/Anchor.

**RADIO ON pinAIR**

Nuevo proyecto de nuestro centro, en el que a través de diferentes secciones, los alumnos y alumnas del centro se convierten en auténticos locutores... ¡¡No te lo pierdas!!

A TRAVÉS DE ESTE GENIALLY, PODRÉIS ESCUCHAR EL ÚLTIMO PODCAST POR SECCIONES, O BIEN PODRÉIS DISFRUTAR DE NUESTROS PROGRAMAS ENTEROS MÁS ABAJO

### • INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS DEL CENTRO.

El Equipo Directivo revisa la integración de las nuevas tecnologías para el desarrollo de los ámbitos de la administración y gestión académica, siguiendo en todo momento las directrices de los técnico de la Administración Central, que generalmente llegan por correo electrónico a la cuenta oficial del centro.

Al inicio de curso se recogen todas las demandas del profesorado relacionadas con las TIC con el propósito de realizar un desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de las mismas. Además, al finalizar el curso se llega al acuerdo del Plan de Formación del curso que viene. La Comisión TIC siempre muestra una actitud activa hacia la formación de las novedades de las



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

nuevas tecnologías. Estos nuevos conocimientos los trasmitten al resto del profesorado a través de un asesoramiento que puede enriquecer la práctica educativa.

Cuando se adquiere material informático, se guardan las garantías. Las incidencias habituales son resueltas por los coordinadores TIC y cuando se detecta un problema mayor se llevan a reparar a un servicio técnico autorizado.

El personal de mantenimiento y el responsable de TICs son los encargados de gestionar las contraseñas de los ordenadores del centro, que deben conocer si alguien las cambia.

La confidencialidad de los datos se tiene siempre en cuenta, especialmente para la difusión de imágenes y nombres. Al inicio del curso se actualiza la lista de alumnos que tienen permiso de imágenes.

Además y como novedad ,durante este curso el centro se ha convertido en CENTRO-AULAEFFA:

Durante este curso, el profesorado del centro recibió una formación en el primer trimestre sobre las aulas EFFA

Una vez terminada, realizamos algunos cambios en los espacios del centro, relacionando las TIC en cada uno de ellos.

En el espacio **INVESTIGA**: zona del aula de informática, los alumnos pueden utilizar los recursos que allí tenemos para hacer una búsqueda sobre el tema que necesiten, realización de trabajos comunes etc.

En el espacio **INTERÁCTUA**: Está vinculado a nuestro proyecto de RADIO, citado en el punto anterior.

En el espacio **CREA**: Los alumnos y las familias pueden realizar obras teatrales, representaciones y cuentacuentos, que se graban y se comparten en nuestra biblioteca virtual (VER SECCIÓN "LA PINARTECA")

En el espacio **DESARROLLA**: ubicado en la zona de la biblioteca los alumnos pueden proyectar, investigar, ensayar...lo que están elaborando, es decir van desarrollando la actividad en la que estén involucrados.

En el espacio **EXPLORA**: los alumnos cuentan con diversos espacios relacionados con el Plan de Lectura y el proyecto BOOKFLIX anteriormente citados, en los que pueden usar, además de leer , los códigos QR realizados por sus compañeros para acercarse al libro que le pueda interesar.

Y por último en el espacio **PRESENTA** Los alumnos, familias y profesorado , realizan una presentación de cualquier actividad que han preparado previamente.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación



### 3.1.2 PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEA DE ACTUACIÓN

#### ÁREA 1: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

LINEAS DE ACTUACIÓN	INDICADORES RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Elaborar Plan Reciclaje TIC	Plan de reciclaje Comisión TIC y Equipo directivo	Primer trimestre
Realizar las convocatorias y comunicaciones utilizando la plataforma office 365 (Teams, Outlook, DRIVE)	Equipo directivo.	Todo el curso
Mantener actualizada la web del centro	Coordinador TIC	Todo el curso

#### ÁREA 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZAR Y APRENDIZAJE

LINEAS DE ACTUACIÓN	INDICADORES RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Reflejar las actividades a realizar durante el curso en relación con el uso de las TIC en los documentos institucionales del centro	Plan de Acción Tutorial Propuesta Curricular Programaciones Comisión TIC, equipo directivo y equipo docente	Primer trimestre



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

Disponer de los correos corporativos del alumnado, profesorado y equipo directivo	Secretaría del Centro	Primer trimestre
Elaborar herramientas para valorar la competencia digital de los alumnos (Forms, rúbricas...)	Autoevaluación tIC Herramientas valorativas Comisión TIC y CCP	Primer trimestre



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



**ÁREA 3: DESARROLLO PROFESIONAL**

LINEAS DE ACTUACIÓN	INDICADORES RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Fomentar el uso de repositorios de contenidos	Repositorio de contenidos Comisión TIC, Claustro y CCP	Todo el curso
Detectar las necesidades formativas del claustro de profesores.	Necesidades formativas Responsable TIC centro	Primer y tercer Trimestre
Utilizar un Plan de acogida TIC para el nuevo profesorado que se incorpore al centro	Plan de Acogida TIC Comisión TIC y Equipo directivo	Primer trimestre

**ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN**

LINEAS DE ACTUACIÓN	INDICADORES RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Realización autoevaluación	Herramienta valorativa Comisión TIC	Anual
Utilizar herramientas para la evaluación del aprendizaje TIC	Herramienta valorativa	Anual

**ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS**

LINEAS DE ACTUACIÓN	INDICADORES RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Crear y fomentar el uso de repositorio de contenidos	Repositorio de contenidos Comisión TIC y Claustro	Anual
Herramientas para evaluar la competencia digital del alumnado	Herramienta valorativa	Segundo trimestre
Asesoramiento alumnado nuevo en centro	Plan de Acogida Coordinador TIC	Anual



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

**ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL**

LINEAS DE ACTUACIÓN	INDICADORES RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Fomentar el uso del entorno Office 365	Usuarios de office 365 Comisión TIC	Anual

**ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA**

LINEAS DE ACTUACIÓN	INDICADORES RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Actualizar el inventario TIC	Inventario TIC Registro de necesidades Coordinador TIC	Primer trimestre

**ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**

LINEAS DE ACTUACIÓN	INDICADORES RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Realización de talleres de seguridad para alumnos y familias	Talleres Equipo directivo Claustro	Todo el curso
Fomentar y establecer el uso prioritario de las cuentas @educa como medio de comunicación entre profesores y alumnos	RRI Correos electrónicos Equipo directivo	Todo el curso



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

### 3.1.3 ORGANIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS, REDES, ACCESOS, USO Y RESPONSABILIDADES.

El centro cuenta con una buena conectividad tanto wifi como por cable (fibra óptica) en todas las aulas.

Dispone de puntos wifi por todo el centro (aulas, dirección y secretaría, aula de AL, compartidas, sala de profesores) mediante el Programa Escuelas Conectadas de la Consejería de Educación.

#### PROTOCOLO PARA SOLICITAR EL USO DE LOS RECURSOS.

1. Se mantendrá la ubicación asignada de cada recurso.
2. Se utilizará un formulario de registro de uso de recursos digitales compartidos.
3. Al término de cada actividad debe devolverlo a su lugar.
4. Los que sean de cargas, la persona que lo ha utilizado debe asegurarse dejarlos cargando para el siguiente uso.
5. Si se detecta alguna incidencia se tiene que comunicar a la Coordinación TIC (**ver ANEXO VIII**)

#### PROTOCOLOS PARA EL ESPACIO COMÚN

6. Una vez realizada la actividad en la sala es necesario dejarla en condiciones óptimas para el siguiente uso.
7. Si se detectara alguna incidencia se debe comunicar a la persona responsable indicando el máximo de información necesaria.
8. Recordar que los dispositivos están inventariados
9. Recordar al alumnado lo fundamental: hacer un buen uso y cuidado de todos los recursos y espacios.

#### PROTOCOLO PARA LA GESTIÓN DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

10. El entorno virtual utilizado por el centro es la plataforma office 365.
11. Las incidencias y orientaciones se plantearán a través del equipo directivo, comisión TIC y coordinador TIC.
12. Las familias deberán dar su consentimiento, por escrito, para que el alumnado pueda hacer uso de estos entornos virtuales y de las aplicaciones o herramientas compatibles.
13. El profesorado tutor custodiará los consentimientos debidamente firmados.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

### **3.1.4 INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ACADÉMICA E INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD**

Las herramientas que utiliza el centro para la gestión administrativa y económica son proporcionadas por la Conserjería de Educación:

- Para la gestión administrativa el programa Hermes y el Stilus.
- Para la gestión académica el programa Colegios y el programa Colegios Profesor. Para este programa se procede en las reuniones de internivel y en la comisión de coordinación pedagógica de un asesoramiento por parte del coordinador TIC y del equipo directivo.
- Para la gestión económica el programa Gece.
- Para la interacción con la comunidad educativa: familias, docentes, alumnos, administración entorno office 365 que incluye:
  - a. Correo: outlook.office.com. Identificarse con las claves de Educacyl.
  - b. Microsoft Teams: plataforma unificada de comunicación y colaboración, que facilita la interacción entre los miembros de la comunidad educativa mediante chats y videoconferencias.
  - c. OneDrive: Servicio en la nube de Microsoft que le conecta a todos los archivos. Permite almacenar y proteger los archivos, compartirlos con otros usuarios y acceder a ellos desde cualquier lugar.

### **3.1.5 ESTRATEGIAS DE DIÁGNOSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INTEGRACIÓN**

Como herramienta de auto-reflexión sobre el potencial digital de los centros se utilizará la herramienta SELFIE, entre los nombrados anteriormente.

El centro se plantea como utilizar las tecnologías para lograr un aprendizaje efectivo e innovador.

Con SELFIE, el centro puede obtener una instantánea del punto en el que se encuentran en relación con el uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta las opiniones del profesorado, el alumnado y el equipo directivo. Este proceso de auto-reflexión puede ayudar a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora.

Con ello se realizará un seguimiento de los avances que se logre a lo largo del tiempo.

## **3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**

### **3.2.1 PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC**

#### **COMO OBJETO DE APRENDIZAJE:**

-Programación de contenidos sobre el uso y seguridad de los recursos digitales en diferentes unidades de las programaciones didácticas de cada etapa.

-Programación de actividades, seminarios y charlas de formación en colaboración con otras instituciones y organizaciones (Plan de Seguridad y Confianza Digital en el Ámbito Escolar, Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos...).



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## **COMO ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE:**

-Generalización del uso de Office 365 para las tareas diarias en los cursos, fomentando su uso como entorno colaborativo de aprendizaje.

## **COMO APRENDIZAJE DEL MEDIO:**

-Desarrollar la competencia digital del alumnado.

-Como medio para el acceso al aprendizaje:

-Uso de Office 365 para publicar contenido variado y proponer tareas personalizadas.

-Empleo del correo de educa y herramientas de Office 365 para la comunicación entre profesor-alumno y alumnos entre sí.

## **3.2.2 CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS**

El centro se ha adecuado a las necesidades de un nuevo contexto social, económico, tecnológico y sanitario. Esa adecuación ha supuesto una formación rápida del profesorado a las nuevas herramientas que se emplean en el proceso de enseñanza aprendizaje, que son válidas para las situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas e individualizadas.

El modelo metodológico centrado en el alumno debe tratar de favorecer:

- La creatividad.
- La experimentación y manipulación.
- Los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.
- La curiosidad y el espíritu de investigación.

Para la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje:

- Lo relevante debe ser siempre lo educativo, no lo tecnológico.
- Las TIC no generan automáticamente innovación educativa, la metodología, la organización de aula, la gestión de los recursos y las actividades planificadas, definen el tipo de aprendizaje.
- Utilizar las TIC de forma que el alumnado sea el protagonista del aprendizaje.
- Utilizar las TIC para alternar modelos de enseñanza y aprendizaje variados que favorezcan la motivación, la inclusión y la personalización del aprendizaje.
- Utilizar las TIC tanto como recursos para el aprendizaje de las materias curriculares como para el desarrollo de competencias específicas tecnológicas y digitales.
- Utilizar las TIC tanto como herramientas para la búsqueda, consulta y elaboración de información como para relacionarse, compartir y comunicarse con otras personas.
- Utilizar las TIC tanto para el trabajo individual de cada alumno como para el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo.
- Educar en el uso seguro y responsable de las TIC.

En el **ANEXO IX** vienen específicamente los contenidos a trabajar por etapas educativas.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

### 3.2.3 MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS

Las herramientas colaborativas de las diferentes plataformas de aprendizaje permiten generar equipos colaborativos en los que los alumnos pueden compartir recursos y comunicarse en tiempo real.

Herramientas de dinamización de aula, como **CLASSDOJO** son utilizadas dentro de las propuestas de gamificación para generar recompensas y estimular la participación positiva del alumnado.

Herramientas de generación de contenido, como **GENIALLY**, **CANVA**, **LIVEWORKSHEETS**, permiten recrear ambientes interactivos que dan soporte al relato del aula gamificada.

En Infantil comienza a desarrollar el pensamiento computacional con la introducción en el aula del robot Bee-Bot.

La competencia digital, una de las competencias clave presentes en el currículo, se refiere a la habilidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente.

Las tecnologías han introducido cambios significativos en el concepto de alfabetización, la lectura y la escritura; en consecuencia, ser competente en un entorno digital hace necesario, hoy en día, un nuevo conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En consecuencia, la correcta integración del uso de las TIC en las aulas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado requiere, también, que los docentes mejoren para este fin, su capacitación pedagógica y su propia competencia digital.

1. Información y alfabetización: Identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital
2. Comunicación y colaboración: Comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes;
3. Creación de contenido digital: Crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
4. Seguridad: Protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.
5. Resolución de problemas: Identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

## ACTUACIONES DE LOS DOCENTES:

- Utilización del ordenador y la pizarra digital y/o panel digital dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Creación de materiales curriculares para su uso en el ordenador y pizarra digital con diferentes aplicaciones.
- Utilización de programas y software educativo, elaborado por la Conserjería de Educación y/o las editoriales con las que trabaja el centro.
- Búsqueda, elaboración y transmisión de información a través de las TIC.
- Realización de cursos de formación.
- Elaboración de horarios, programaciones, actividades, etc. utilizando las TIC.
- Mantenimiento de la página web del colegio que nos ofrece el portal de Educacyl.
- Diseño y mantenimiento de los contenidos dentro de la plataforma Teams para cada grupo y asignatura.
- Elaboración recursos visuales en formato digital.
- Uso del correo electrónico educa personal y de los equipos creados en la plataforma Teams para las comunicaciones entre los profesores.
- Uso de la web con forma de comunicación con la comunidad educativa.
- Creación de materiales, divulgación de experiencias educativas realizadas en el centro a través de la web.
- Catalogación de los distintos programas y software educativo existente en el centro.
- Búsqueda y transmisión de información al resto del profesorado de ex periencias educativas, cursos, páginas web, software etc. relacionadas con las TIC en la educación.
- Elaboración de un horario para que todos los alumnos puedan utilizar el aula de informática.
- Mantenimiento de todos los equipos.
- Diseño de unidades didácticas que contemplen el uso de las TIC.
- Utilización y diseño programas de apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales aprovechando las TIC.
- Experimentar nuevas metodologías relacionadas con las TIC para acceder a la información y la comunicación en la propia aula, así como para mejorar la calidad en la presentación de esa información.
- Participación en grupos de trabajo, seminarios, proyectos de formación relacionados con el uso pedagógico de estos medios.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

- Elaboración y diseño del Plan de Integración y fomento de las TIC.
- Creación, y mantenimiento de la página web del colegio.
- Mantenimiento de contenidos en los archivos compartidos con las familias.
- Divulgación de materiales experiencias educativas realizadas en el centro a través de la web.
- Elaboración de informes, horarios, fichas, programaciones, y demás trabajo cotidiano del centro con el ordenador.
- Creación de formularios, fichas de evaluación, etc.
- Uso y manejo de Office 365.

## **ACTUACIONES DEL ALUMNADO. (VER ANEXO IX)**

- Uso de software educativo en las distintas áreas del currículo.
- Elaboración de pequeños trabajos, informes, exposiciones relacionadas con las diferentes áreas del currículo.
- Búsqueda de información en internet de forma crítica y selectiva para la elaboración de informes, trabajos, etc.
- Uso seguro del correo electrónico, chat, foros, etc. y otros medios de comunicación a través de la red.
- Utilización del correo educa.
- Uso de los miniportátiles convertibles con acceso personal e individualizado a través de sus claves, de forma responsable.
- Facilitarle formación sobre seguridad y confianza digital, a través de las actividades del PLAN DIRECTOR y otras propuestas por la junta de Educación. En este apartado queremos señalar que hemos participado en el “Concurso de vídeos PSCD”, actualmente activo, con dos vídeos realizados por alumnos de sexto de primaria.
- 

### **3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.**

#### **3.3.1 PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO**

Para la detección de las necesidades formativas del profesorado el centro emplea las siguientes herramientas:

- Informe SELFIE
- Resultados de la autoevaluación de la competencia digital del profesorado (<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>)
- Resultados de la autoevaluación realizada por los alumnos, familias y docentes. (**VER ANEXOS I-V**)
- Propuestas surgidas en la comisión TIC, y que son aportadas por los distintos miembros



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

que la componen.

- Propuestas de formación registradas en la evaluación que se realiza tras la consecución de los diferentes cursos de formación que se desarrollan en el centro.
- Observaciones realizadas por CFIE de Benavente.
- Decisión tomadas por el equipo directivo, en colaboración con el coordinador TIC.

### **3.3.2 ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC**

El profesorado del centro contará con una formación permanente y básica para la utilización y el desarrollo de las TIC.

La formación permanente del profesorado para la adquisición y mejora de la competencia digital: La formación es un proceso continuo y esencial en la aplicación de las TIC, organizado a través de itinerarios formativos y distintos niveles competenciales, con el objetivo de que sirva de ayuda ante estos nuevos retos y apoyo al profesorado mejorando sus competencias profesionales.

La formación puede obtenerse por varias vías: propio centro, cursos de formación presenciales u online, bagaje personal del docente.

Todo el equipo docente del centro tendrá ámbitos en torno a los cuales se deberán formar:

- La pizarra y/o panel digital interactiva (PDI), su utilización, programas y software
- El ordenador: En los ordenadores de aula, ordenadores compartidos en las diferentes salas y aulas y los portátiles..
- La página web del centro. Uso y aportaciones.
- Medios de comunicación tecnológicos con la comunidad educativa: Correo electrónico educa, espacio virtual Microsoft 365.
- Herramientas TIC para la elaboración de contenidos y recursos digitales para incrementar la competencia digital del profesorado.
- Conexión a internet a las distintas redes del centro. Para ello el docente debe realizar:
- Cursos de formación.
- Participar en programas de formación (presencial y a distancia) así como proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de estos medios.
- Participar en grupos de trabajo, seminarios, proyectos de formación (en centros) relacionados con el uso pedagógico de estos medios. Establecer una coordinación con el CFIE para dicha formación.

Los contenidos de los cursos de formación estarán entorno a:

- Estrategias en el uso de ordenadores con el alumnado.
- Protección de contenidos y publicación en internet (web, blogs...).
- Uso de comunidades o ambientes colaborativos en internet.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

- Almacenamiento en red, la nube en especial el proporcionado por la Junta como el OneDrive.

En este momento es oportuno experimentar nuevas formas de formación permanente del profesorado, basado en la utilización de dispositivos móviles, concretamente en el uso de los miniportátiles rugerizados, que promueven dentro del aula un trabajo colaborativo e intercurricular.

Uno de los inconvenientes del profesorado en la formación es que alguno de los docentes no tengan ningún o escaso conocimiento del manejo del ordenador, de la PDI, etc con lo que los alumnos utilizarían poco ese recurso.

Desde el CEIP El Pinar nos planteamos orientar los procesos de formación del centro a grupos de trabajos o seminarios relacionados con el uso y la integración de las TIC, tarea que ya hemos realizado en los últimos años, pero que creemos conveniente continuar dentro del itinerario TIC del Plan de Formación en Centros.

### **3.3.3 EVALUACIÓN DE IMPACTO.RESULTADOS EN LA ADQUISICIÓN Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES.**

A partir de la autoevaluación del profesorado mediante las herramientas reseñadas, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Participa en los Planes de Formación propuestos, donde se incluye un itinerario TIC en cada curso.
2. El centro dispone de recursos para integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y éstas se vienen utilizando de forma regular.
3. Se utilizan instrumentos de evaluación del alumnado mediante las TIC: Kahoot, Socrative, EdPuzzle, MS Teams...
4. Se elabora y utiliza material para las clases diarias. Además, se dispone de un repositorio o lugar de almacenamiento de recursos, en Teams/drive los cuales comparte con el resto de los compañeros.
5. El profesorado Integra las herramientas TIC en sus programaciones didácticas y las utiliza de forma regular en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. El nivel TIC del profesorado facilita el uso de diferentes herramientas de trabajo, si bien sería recomendable mejorar en las siguientes áreas:... (ver ilustración 4) , no obstante la variabilidad del profesorado entre un curso académico y otro hace que el análisis de la capacidad digital de los docentes y el impacto de las acciones formativas deba actualizarse cada año.





Ilustración 1: Las competencias #DigCompEdu y sus conexiones. © Unión Europea, 2017

Se recoge en 2.1.1 del presente Plan TIC la competencia digital docente promedio del profesorado para el presente curso académico.

### 3.3.4 PLAN DE ACOGIDA

En el Ceip El Pinar cada curso se renueva una pequeña parte de la plantilla docente. Además, durante el curso pueden incorporarse nuevos docentes con motivo de eventualidades como bajas, permisos... Por este motivo nos planteamos un **PLAN DE ACOGIDA TIC**, recogido en el **ANEXO XX**, donde se intenta explicar perfectamente el estilo educativo del centro, nuestro modelo educativo y otra información práctica para el docente que se incorpora por primera vez al centro. La inmediata evaluación de sus competencias ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación, para lo cual contaremos con la colaboración del CFIE de Benavente.

En el plan de acogida TIC (**ANEXO X**) se recogen las estrategias para situar a los profesores/alumnos nuevos en contexto tecnológico del centro.

Con el fin de apoyar e integrar a los diferentes miembros de la comunidad educativa en las actuaciones con las TIC, el centro realizará ese acogimiento y asesoramiento, especialmente a aquellos que se incorporen al centro en diferentes momentos del curso escolar:

Las acciones de acogida tienen como finalidad lograr los siguientes objetivos en relación con la integración tecnológica.

- Presentarle los recursos digitales de que dispone el centro (espacial, material y personal).
- Formar a aquellos docentes que tengan desconocimiento en el empleo y utilización de los recursos digitales que se utilizan en nuestro centro: Pizarras y paneles interactivos, entorno virtual 365, grupo TEAMS, correo educacyl, ordenadores de sobremesa, portátiles y miniportátiles.
- Aportarle formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del centro (plataformas educativas, claves y puntos Wi-Fi, configuración red Wifi en los dispositivos digitales)
- Conocer al coordinador y comisión TIC, presentarle sus funciones y cauces de



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

comunicación con el mismo por si fuera necesaria alguna comunicación o señalización de incidencias.

- Explicitar cuáles son los objetivos que el actual plan TIC tiene marcados y momento en el que nos encontramos.
- Mostrarle, a modo global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC (integración de las mismas en su aula, en sus documentos y programaciones curriculares, en su línea metodológica, etc.).
- Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro.
- Realizar un breve recorrido por la trayectoria tecnológica del centro, así como de los avances que se hayan podido ir realizando.

### 3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN.

#### 3.4.1 PROCESOS EDUCATIVOS

El proceso de evaluación de la competencia digital del alumnado se realiza en base a los estándares de aprendizaje que se referencian en la programación didáctica de las diferentes áreas.

En las diferentes áreas se programan actividades para trabajar contenidos del currículo empleando recursos digitales y se reflejan los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables las unidades de la programación didáctica.

En la evaluación final se evalúa la competencia digital del alumno.

#### EVALUACIÓN DE LOS ENTORNOS DIGITALES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES

Se emplean diferentes herramientas de evaluación, priorizando el formato online y utilizando las plataformas educativas con las que trabaja el centro. (**VER ANEXOS**)

-Herramienta selfie.

-Autoevaluación TIC educacyl: Herramienta de autoevaluación de la competencia digital (RedXXI)

-Cuestionarios online (Forms, Kahoot, Liveworksheets...)

-Recursos para la evaluación online facilitados por las editoriales en sus entornos virtuales.

-Plataformas dinamizadoras: ( Educaplay, Wordwall, Class Dojo, Class Craft...)

-Entrevistas personales mediante la herramienta teams (video conferencias, chats....)

Todas ellas se pueden utilizar tanto en aprendizaje presencial como en aprendizaje no presencial, la diferencia radica que en la enseñanza presencial se complementan con herramientas de evaluación no digitales.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## **VALORACIÓN DE LOS MODELOS Y METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN DIGITAL EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA.**

Incluir la evaluación de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza dentro de la estrategia de evaluación de los equipos de Internivel y la comisión TIC, a partir de los objetivos y actividades vinculadas a las TIC planificados previamente

### **CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS APRENDIZAJES CON TECNOLOGÍAS DIGITALES.**

Toda la información relativa a la evaluación formal del alumnado se gestiona a través de la plataforma colegios.

Boletín informativo: observaciones.

### **COMPETENCIA DIGITAL**

Independientemente de las herramientas de evaluación o registro de calificaciones que el profesorado emplee en el día a día en el aula, el resultado debe manifestarse en las evaluaciones de cada trimestre y en la evaluación final.

El registro lo realizará en el tutor con el consenso del equipo docente de cada curso en las sesiones de evaluación y quedará registrado en la plataforma colegios.

### **3.4.2 PROCESOS ORGANIZATIVOS**

-Empleo de la herramienta de auto-reflexión SELFIE

-El responsable del plan TIC es la persona encargada de realizar el seguimiento de la implementación sistémica de los procesos organizativos vinculados a las TIC en la organización general del centro.

-Inclusión de aspectos relacionados con los procesos organizativos de integración digital del centro dentro de los equipos de coordinación Internivel, comisión TIC, C.C.P y responsable formación en Centros.

### **3.4.3 PROCESOS TECNOLÓGICOS**

La comisión TIC, tras reunión, analizará la integración TIC en todos los aspectos (curriculares, organizativos y tecnológicos), el informe obtenido con la herramienta SELFIE y los indicadores de satisfacción relacionados con las TIC recogidos de los diferentes grupos de interés de la comunidad educativa. Dicha información será remitida al equipo directivo del centro.

El Equipo Directivo valorará la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar el desarrollo de la integración de las TIC con la estrategia y proyecto educativo del centro.

### **3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS**

#### **3.5.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREA**

La estrategia para la integración curricular de las TIC se realiza de distinta forma en cada etapa, ya que cada una dispone de un modelo diferente de programación didáctica, pero



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

aparece reflejada en todas ellas.

En las programaciones didácticas de Infantil y Primaria aparecen en los apartados.

- **PERFIL DE CADA UNA DE LA COMPETENCIAS O RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS**

#### - COMPETENCIA DIGITAL

- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC). COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.
- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
- EDUCACIÓN FÍSICA NO PRESENCIAL
- En las diferentes UNIDADES DIDÁCTICAS se recogen los contenidos vinculados a la adquisición de la competencia digital, con criterios de evaluación y/o estándares de aprendizaje evaluables.

(VER ANEXO IX)

### **3.5.2 ESTRUCTURACIÓN Y A LOS RECURSOS DIGITALES**

Los recursos didácticos digitales compartidos entre profesores que se utilizan en el aula, ya sean de creaciones propias o recopiladas, se organizan en el ONE DRIVE de OFFICE 365 para los diferentes cursos y asignaturas.

Los recursos didácticos digitales compartidos con los alumnos se alojan en el TEAMS de OFFICE 365 para el que cada curso cuenta con un equipo.

Los creados por los propios docentes que se encuentran en la plataforma TEAMS y que se envían al alumnado de forma periódica para reforzar y/o ampliar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Además se utilizan de forma habitual el Genially común del centro, en el que existe un apartado específico de geniallys personales de cada profesor /área.

-ONE DRIVE común para trabajar los contenidos de la Radio Escolar: de esta forma, y partiendo de unas secciones fijas para cada podcast, cada trimestre se realiza una grabación trabajando distintos temas, como entrevistas, debates, noticias. Para la edición del antes y el después del podcast, todo el profesorado participa en la realización en la misma carpeta.

## **3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.**

### **3.6.1 ENTORNO DE COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN**

El centro emplea la plataforma office 365 como herramienta prioritaria en la comunicación entre diferentes miembros de la comunidad educativa.

El Office 365 cumple con todas las condiciones de privacidad y seguridad

Es el entorno empleado para el alojamiento de contenido y la colaboración entre los miembros del personal del centro y también entre alumnos.

Todo el profesorado y alumnado dispone de una cuenta de correo educa para su trabajo



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

educativo.

### 3.6.2 ESTRUCTURA DEL FLUJO DE INTERACCIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Interacción entre profesores

- **OUTLOOK:** Comunicación general
- **ONE DRIVE:** Colaboración
- **TEAMS:** encuentros telemáticos/informativos.
- **APLICACIONES DE CHAT PARA TELÉFONOS MÓVILES** Interacción entre dirección y familias
- **CLASSDOJO:** Comunicación
- **TELEFÓNICO:** Según familias.
- **REDES SOCIALES:** Twitter, Facebook
- **PÁGINA WEB:** <http://ceipelpinar.centros.educa.jcyl.es>

### 3.6.3 CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN

El centro dispone y utiliza la plataforma office 365 (TEAMS y Outlook), proporcionada por la Consejería de Educación, para interactuar entre el profesorado y alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje, evaluación y tutorización.

Para la comunicación del centro y profesorado con las familias, se utilizará el correo educa de cada alumno que será proporcionado por la Junta de Castilla y León, vía dirección del centro.

Se evitará, en la medida de lo posible, la interacción con familias y alumnos fuera del horario laboral del profesorado

La comunicación vía telemática, chat, correos, etc... Deben ser respetuosas.

El centro establece además algunas normas que regulan aspectos concretos sobre la interacción con familias y alumnos:

El centro emplea la plataforma office 365 como herramienta prioritaria en la comunicación entre diferentes miembros de la comunidad educativa.

Para la utilización de las redes, los tutores de las familias deben firmar un consentimiento para que aparezcan en redes concretas. En el mismo, también deben consentir la difusión en el Teams y los canales y grupos de cada curso y nivel, de imágenes y videos relacionados con la actividad educativa del centro.

### 3.6.4 DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN

La comisión TIC, tras reunión, analizará la utilización de los servicios de colaboración e interacción entre el profesorado, alumno, familias y centro, junto con el informe obtenido con la herramienta SELFIE y la información recogida por los tutores en las reuniones con las familias. Dicha información será remitida al equipo directivo del centro.

El Equipo Directivo valorará la necesidad o no de realizar ajustes en los servicios de



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



colaboración.

### 3.7 INFRAESTRUCTURA.

#### 3.7.1 EQUIPAMIENTOS

Durante el presente curso escolar se cambiaron las PDI de las que disponían las aulas ordinarias por pantallas digitales, y fueron destinadas a las aulas que no tenían.

En la siguiente imagen creada con la aplicación CANVA, se muestra la actual infraestructura del centro, exceptuando la sala de informática, la cuál dispone de 12 ordenadores de mesa y dos armarios de carga para los miniportátiles de los alumnos de 3º a 6º de E.Primaria

El uso de la sala de informática se realiza bajo un horario para cada aula, (**VER ANEXO XI**) dándole prioridad a los alumnos de infantil a 2º de primaria ya que son los cursos que no disponen de miniportátiles /tablets. El material informático se mantiene y renueva constantemente, además de llevar un registro cuando surge cualquier incidencia, de la que se da parte al coordinador de medios-audiovisuales del centro y al responsable técnico de la jcyl. (**VER ANEXO VIII**)

#### 3.7.2 REDES

Los equipos se encuentran conectados a la red de las Escuelas Conectadas

Los ordenadores de sobremesa tienen conexión a internet mediante cable de red, mientras que los portátiles tienen conexión wifi.

Las redes WiFi pertenecen al proyecto Escuelas Conectadas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León.

Cuenta con puntos de acceso desplegados por todo el centro.

Las redes están disponibles para cualquier dispositivo con conexión a internet.

Para acceder a las distintas redes Wifi disponibles, hay distintos SSID (identificadores) según el propósito y con distintos permisos, diferenciando si es para personal de administración, personal docente, navegación general o/e invitados.

Para conectarse a la red, los usuarios deberán utilizar sus credenciales en la red educativa JCyL con el usuario y clave.

Deberán conectarse a la red correspondiente a su perfil, así:

- Perfil general, podrán conectarse los alumnos y profesores y los dispositivos de uso común.
- Perfil docente, para el profesorado.
- Perfil Administración, para el equipo directivo.
- Perfil Invitados, para aquellos usuarios que no formen parte de la comunidad educativa de Castilla y León



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

### 3.7.3 PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO

Las incidencias técnicas o incidentes que suceden en cada aula son comunicadas por el docente que se encuentra utilizando dicho equipo al coordinador TIC y a la dirección el Centro, que procura solucionar el problema, ya sea de forma interna o externamente, a través del CAU educativo, con una empresa de mantenimiento informático o los asesores del CFIE.

En referente a los mini-ordenadores convertibles, dispondrán de una ficha de control donde quedará anotado que alumno es el usuario de los equipos y la fecha.

En cuanto al uso de los diferentes dispositivos tecnológicos del profesorado (pizarras, paneles, ordenadores de sobremesa, portátiles...) hay que diferenciar los que se encuentran en las aulas y los que se encuentran en salas de uso compartido. En las aulas, todo el equipo docente que entre en cada curso podrá utilizar el ordenador y pizarra entrado con un clave de acceso. Para los ordenadores compartidos que se encuentran en la sala de profesores, el uso es compartido, y los docentes entrarán en cada ordenador como profesores y una clave.

### ORGANIZACIÓN DE DISPOSITIVOS

En el empleo de los dispositivos tecnológicos por el alumnado hay que distinguir diferentes usos según el dispositivo:

- Los dispositivos que se encuentran en el aula son compartidos por todos (sobre todo lo respectivo a la pizarra y/o panel interactivo)
- Los dispositivos que se encuentran en una sala compartida (ordenadores de sala de informática y sala profesores).

Dispositivos portátiles (ordenadores rugerizados). Se utilizan dentro del centro en diferentes asignaturas y tareas y fuera del centro para aquellos casos que como se indica en el protocolo de contingencia necesiten aquellos alumnos que por la brecha digital necesiten ser prestados para su uso en domicilio. En el uso de estos dispositivos hay que acceder obligatoriamente con el usuario y contraseña de educacyl, mientras que en los otros dispositivos se entra en un escritorio general para el alumnado, diferente al que utiliza el profesorado.

Al comienzo del curso se produce una revisión de los ordenadores y pizarras para actualizarlo y optimizarlos de cara al nuevo curso escolar. Si durante ese proceso de revisión se observan deterioros, desperfectos o la necesidad de sustitución de algún equipo, previa comunicación a la dirección provincial se solicitará la renovación y adquisición y/ nueva dotación si fuera posible.

Para ese proceso de diagnóstico, en primer lugar será el coordinador TIC, el que trate de solucionarlo, y si no fuera posible, se contactará con asesores externos (Asesoría del CFIE de Benavente, CAU educativo y/o Empresa Externa).

Existe un inventario en el centro de todos los dispositivos y los alumnos de 3º a 6º de primaria, además de usar los miniportátiles en clase, pueden llevarlo para casa. Todo esto bajo una autorización detallada sobre su uso.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

### 3.7.4 VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

#### RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO Y TECNOLÓGICA

Como centro público depende de la dirección provincial y de los recursos que son proporcionados por educación.

Para renovar el equipamiento TIC el centro actuará en el “Registro Necesidades Equipamiento TIC nuevo en los Centros Educativos” dentro del portal educa, solicitando aquellos que considere necesarios.

En aquellos casos que resulten urgentes para el correcto desarrollo de la labor educativa, se contactará con Dirección Provincial de Zamora, para solicitar la adquisición o alquiler de aquel equipo que fuera necesario e indispensable para dicha labor (impresoras, fotocopiadoras, proyector,...)

#### APOYO, MANTENIMIENTO Y RECICLADO



### 3.7.5 ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL

Reducir la brecha digital es uno de los grandes retos del momento. Muchas familias no tienen acceso a las herramientas tecnológicas que, hoy en día, se consideran básicas: un ordenador con una conexión estable a internet o un teléfono con capacidad para usar aplicaciones como Teams. No tener acceso significa que una buena parte de la población se queda atrás en el aprendizaje de nuevas competencias y habilidades digitales.

No existe una medida mágica que, de un día para el otro, ponga fin a la brecha digital.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

Tampoco existe una estrategia única, ni mucho menos una única institución que pueda resolver el problema por completo. Reducir la brecha digital necesita colaboración y aplicación de medidas desde distintos sectores.

-Inversión en infraestructuras. Donde no existen infraestructuras digitales es imposible construir competencias digitales reales. En el Ceip El Pinar contamos con una buena infraestructura.

-Educación digital de calidad. La formación en competencias digitales es, sin duda, una de las grandes bazas para reducir la brecha digital. Una medida que, en nuestro centro llevamos tomando desde hace tiempo.

-Facilitar el acceso a la tecnología.

-Personal digital cualificado. Para reducir la brecha digital también es fundamental contar con profesionales capaces de gestionar los nuevos desarrollos tecnológicos y, especialmente, compartir el conocimiento y el know-how con otras personas. Los nuevos usos y rutinas digitales exigen personas que dominen el entorno y sepan gestionarlo de forma adecuada. El 100% del profesorado de nuestro centro se encuentra en una formación permanente.

### 3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

#### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD

Teniendo en cuenta el Reglamento General de Protección de Datos Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 por el que se rigen los centros de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León en referencia a la protección de datos y tratamiento de voz de los alumnos, el padre/madre, tutor/a de cada alumno/a, deberá de autorizar/prohibir al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos por diferentes medios:

- MS OneDrive de acceso limitado a las familias y alumnos
- Página Web del centro
- Redes sociales (Twitter / Facebook / YouTube)

Para ello se cuenta con un modelo de consentimiento informado de tratamiento de imágenes/voz de alumnos. (**VER ANEXO XIII**)

Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los Documentos institucionales son alojados en los servidores de la Junta de Castilla y León, Colegios y Stilus.

El centro cuenta con un espacio en la nube para almacenar los recursos digitales y



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



documentales que pueden consultar los docentes del centro mediante acceso limitado.

Las familias pueden acceder a recursos documentales y didácticos a través de su usuario de educa, mediante comunicación previa por el correo electrónico y/o el canal Teams.

Algunos de estos elementos se encuentran en abierto a toda la comunidad en la página web del centro.

El espacio es proporcionado por la Junta de Castilla y León mediante el entorno Office 365, One drive y Microsoft Teams.

Cada docente dispone de un espacio personal o donde almacena recursos para la comunidad educativa (alumnos y familias).

## **ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS.**

Reseñar la incorporación del centro a las escuelas conectadas en febrero de 2022.

La red del programa de Escuelas Conectadas dispone de cuatro perfiles: el perfil general CED\_INTERNET, el perfil Docente CED\_DOCENTE, el perfil Administración CED\_ADM y el Perfil Invitados CED\_INVITADOS. En un principio se está utilizando la CED\_Internet para conectar los dispositivos móviles (mini ordenadores portátiles rugerizados) por parte del alumnado. En cuanto al uso del profesorado, en un principio se está entrando con la misma red, para progresivamente ir incrementando el uso en otros perfiles, en especial el docente para el uso de los profesores en sus dispositivos móviles, ordenadores de aula con wifi y en los paneles digitales.

Para el uso de los servicios de red, es necesario que el usuario, independientemente de alumnos o docente, tenga que utilizar su nombre de usuario y contraseña de educacyl.

## **ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS CENTRO**

Existen normas de uso que son comunicadas y recordadas regularmente en las diferentes reuniones del personal del centro y familias.

Además, se realiza una formación específica a profesores, alumnos y familias. Mediante diferentes programas propuestos por Dirección Provincial y otras entidades en colaboración con la dirección Provincial (Guardia Civil, Policía, CFIE, otros) se desarrollan acciones para que los alumnos conozcan el uso seguro y responsable de las tecnologías.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD.**

Las siguientes medidas de seguridad son de obligado cumplimiento para todo el personal del centro en relación con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

La normativa de seguridad es de obligado cumplimiento para todos los usuarios del centro (profesorado y familias) con acceso a los datos de carácter personal, académico y/o pedagógico en soporte papel y a los sistemas de información.

## **EN RELACIÓN A LAS CONTRASEÑAS SE SEGUIRÁN LAS SIGUIENTES NORMAS:**

- Para defenderse, es muy recomendable contar con claves seguras, a ser posible indescifrables. Estas contraseñas se crean combinando letras, números y símbolos y son todavía más seguras si son únicas, es decir, si no se emplean en más de un lugar. Es recomendable para todos los usuarios de educacyl.
- No se accederá al sistema utilizando el identificador y contraseña de otro usuario puesto que es personal e intransferible. Las responsabilidades de cualquier acceso realizado utilizando un identificador determinado, recaerán sobre el usuario al que hubiera sido asignado ya que está prohibido revelar la contraseña a otros usuarios.

En relación a los ordenadores de sobremesa y portátiles se seguirán las siguientes **NORMAS**:

- El uso de dispositivos es para fines estrictamente encomendados educativos y por tanto no se utilizará para fines particulares.
- El usuario que necesite instalar nuevas aplicaciones, ha de solicitar autorización previa al coordinador TIC, que en función del tipo de dispositivo tendrá que trasladar la solicitud al administrador del sistema (C.A.U.).
- El usuario extremará la precaución en el acceso a páginas web en la descarga de ficheros para impedir la entrada de malware que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo.

## **RESPECTO AL USO DE TERMINALES MÓVILES**

- El uso de dispositivos es para fines estrictamente encomendados educativos y por tanto no se utilizará para fines particulares.
- El usuario custodiará el dispositivo impidiendo el acceso o manipulación por parte de otras personas.
- El usuario se abstendrá de desactivar cualquier mecanismo de seguridad que haya estado habilitado
- Queda totalmente prohibida cualquier modificación o reconfiguración del dispositivo sin autorización previa del administrador del sistema.
- El usuario que necesite instalar nuevas aplicaciones, ha de solicitar autorización previa



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

al coordinador TIC, que en función del tipo de dispositivo tendrá que trasladar la solicitud al administrador del sistema (C.A.U.).

- En caso de avería o mal funcionamiento del dispositivo se debe notificar inmediatamente al coordinador TIC del sistema. También se notificarán pérdidas o robos del dispositivo a fin de proceder a la denuncia.
- El usuario extremará la precaución en el acceso a páginas web en la descarga de ficheros para impedir la entrada de malware que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo.

Respecto al uso de Internet y de la cuenta de correo electrónico Educacyl:

- Ésta será de uso y desarrollo exclusivamente educativo.
- El usuario mantendrá la contraseña de acceso de manera confidencial y sin facilitarla a otras personas.
- Tras cada uso asegurarse de cerrar la sesión en el dispositivo en el que trabajó.

Toda incidencia y brecha en materia de seguridad deberá comunicársela comisión, coordinador TIC y/o equipo directivo tan pronto como se tenga constancia de la misma.

Todos los ficheros temporales que los usuarios mantengan en sus ordenadores personales deberán ser borrados, una vez haya finalizado la finalidad para la que fueron creados.

No está permitido instalar “motu proprio” ningún producto informático o APP, sin ser autorizados por el personal autorizado (comisión TIC, coordinador TIC y/o equipo directivo) También está prohibido alterar o modificar la configuración del sistema, dispositivo y aplicativos de gestión.

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

La comisión TIC, el coordinador TIC y el equipo directivo serán los responsables de realizar las tareas de seguimiento y evaluación.

Dentro del seguimiento procederán:

- Una sesión de planificación al principio de curso.
- Una sesión de seguimiento tras cada trimestre.
- Una sesión de evaluación al final del curso.

En líneas generales la estrategia de evaluación se repetirá cada curso y será la siguiente: 1º trimestre

-1ª consulta SELFIE

- Autoevaluación Codice TIC (cada dos cursos) 2º trimestre
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado 3º trimestre
- Evaluación de las programaciones didácticas



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

-Si tras aplicar las diferentes herramientas de evaluación se detecta que alguna de las líneas de acción no está alineada con la estrategia global del centro, se modificará y, si fuese necesario, se abandonará.

#### **4.1.1 VALORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN, ASÍ COMO EL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN**

En una primera instancia se valorarán los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones.

En primer lugar, con motivo de la participación del centro en convocatoria de certificación del nivel de competencia digital CoDiCe, para el curso 2023-2024 se realizó una autoevaluación CoDiCe TIC.

Además de esta encuesta se realizó un análisis DAFO . Este análisis permite seleccionar los objetivos y actuaciones más adecuadas en función de estrategias. Se trata de una reflexión a nivel de Claustro / CCP, aunque también se puede abordar en Consejo Escolar.

Durante el mes de enero de 2023/34 el Ceip El Pinar realizó los cuestionarios SELFIE . Este cuestionario, aporta gran cantidad de información y propicia una reflexión en el centro sobre cómo se integran las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación del alumnado. Pone de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades. Su realización a lo largo de varios cursos aportará una perspectiva de cómo están incidiendo las medidas adoptadas.

#### **4.1.2 HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN.**

A final de curso será conveniente realizar un cuestionario de valoración de este Plan Digital. En el ANEXO XV se propone un modelo que se recomienda trasladara a MS Forms para facilitar su corrección y traslado de los resultados a gráficos que faciliten la interpretación y difusión de los mismos.

Todos los resultados y valoraciones se incluirán en la memoria final de curso.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



#### 4.1.3 GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA UNA DE LAS DIMENSIONES

Este plan se termina de redactar al inicio del segundo trimestre del curso 2023/2024. Se realizará una primera valoración del grado de consecución de los objetivos al final de curso de modo que en los cursos siguientes permita valorar en cuáles es más importante avanzar.

Recoger los objetivos del apartado 2.2, organizados por dimensión y área:

##### DIMENSIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA

OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<b>Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)</b>	
<b>Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)</b>	
<b>Relacionados con los contenidos y currículos (área 5)</b>	
<b>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</b>	

##### DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<b>Relacionados con la organización, la gestión y el liderazgo (área 1)</b>	
<b>Relacionados con el desarrollo profesional (área 3)</b>	
<b>Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)</b>	
<b>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</b>	
<b>Relacionados con la infraestructura (área 7)</b>	

##### DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<b>Relacionados con la organización, la gestión y el liderazgo (área 1)</b>	
<b>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</b>	
<b>Relacionados con la infraestructura (área 7)</b>	



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## Relacionados con la seguridad y confianza digital (área 8)

### 4.1.4 INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA

A continuación, se reflejan los indicadores de logro que servirán para valorar cada una de las acciones, con sus medidas, propuestas para la consecución de los objetivos planteados. Las acciones están numeradas con dos dígitos, representando el primero la línea o área de acción:

ACCIÓN 1.1: Reflejar el papel de las TIC en la documentación del centro			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Indicador	Valoración (de 1 a 5)
Elaboración y actualización de un Plan Digital CoDiCe TIC	Elaboración de un primer Plan Digital con las guías para su consolidación.  Actualización del Plan Digital	Plan TIC finalizado y adaptado a la realidad del centro	
Actualización de Plan de Acogida TIC	A partir de un primer borrador, incluido como <b>ANEXO XV</b> en este Plan Digital, se actualizará éste para adecuarlo a las necesidades y realidad del centro	Plan de Acogida TIC finalizado y adaptado a la realidad del centro	
Sistematizar el mantenimiento y actualización de equipamientos	A partir del inventario de equipamiento TIC, se añadirán las indicaciones para su adecuado mantenimiento  Guía para los usuarios del equipamiento para su correcto uso y tareas rutinarias de mantenimiento	Inventario actualizado  Guía de uso correcto de equipos correctamente difundida  Protocolo para mantenimiento de equipos adecuado	
Documentar los criterios para una adecuada comunicación a través de las TIC	Nombramiento de responsable Web y redes sociales  Archivo seguro de medios de acceso a servicios del centro  Establecer y recoger documentalmente los criterios para el correcto uso y actualización de los servicios.	Responsable nombrado y con asignación horaria  Documentos institucionales archivados de modo seguro  Criterios para la correcta actualización definidos	



<p>Revisión de los documentos de centro para recoger estructuradamente la dimensión TIC</p>	<p>Al inicio de curso y en las reuniones periódicas de CCP, Consejo Escolar... se abordará como punto del orden de la sesión los aspectos TIC que deban ser revisados en los distintos documentos institucionales</p>	<p>Documentos del centro (PEC, PC, RRI...) recogen adecuadamente la realidad TIC.</p>	
---	---	---	--

## 4.2 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

### 4.2.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO

La puesta en marcha de este proyecto se realizará a lo largo de este curso, a partir del día siguiente de la aprobación del mismo por parte del Consejo Escolar.

El Plan se ha diseñado de una forma flexible al contexto tecnológico por ser tan cambiante y variable. Con ello se facilita la revisión y su ajuste a los cambios que se vayan produciendo, sin desviarse en los objetivos en los que se basa el Plan.

### 4.2.2. LÍNEA DE MEJORA

Las TIC están en continuo proceso de cambio tanto a nivel tecnológico como metodológico. Estos avances tecnológicos nos obligarán a revisar, ampliar y adaptar el plan a las nuevas corrientes y recursos digitales.(VER PAG 15)

Objetivos del plan TIC en próximos cursos:

- Conocer nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje a través de las TIC.
- Aprender a trabajar con servicios de documentación en espacios virtuales.
- Aplicar principios metodológicos básicos del aprendizaje por proyectos, del aprendizaje por retos y del trabajo colaborativo.
- Realizar actividades formativas sobre la innovación tecnológica y educativa.
- Mantener e incrementar el nivel de certificación CODICETIC.
- Desarrollar la competencia didáctica y digital mediante la utilización y el aprendizaje de los dispositivos móviles.
- Revisar periódicamente las herramientas y equipamientos digitales, debido a su obsolescencia.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## 5. ANEXOS

<b>1. ANEXO I : CUESTIONARIO MEDIOS TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS DEL PROFESORADO.....</b>	<b>50</b>
<b>2. ANEXO II: CUESTIONARIO COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.....</b>	<b>52</b>
<b>3. ANEXO III: CUESTIONARIO COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO INFANTIL.....</b>	<b>58</b>
<b>4. ANEXO IV: CUESTIONARIO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS DEL ALUMNADO/FAMILIA.....</b>	<b>60</b>
<b>5. ANEXO V: CUESTIONARIO SELFIE.....</b>	<b>62</b>
<b>ANEXO V-2 ANÁLISIS SELFIE.....</b>	<b>64</b>
<b>6. ANEXO VI: TIC EN DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES.....</b>	<b>94</b>
<b>7. ANEXO VII: BOOKFLIX.....</b>	<b>96</b>
<b>8. ANEXO VIII: DOCUMENTO DE REPARACION INCIDENCIAS TECNOLÓGICAS.....</b>	<b>99</b>
<b>9. ANEXO IX: SECUENCIALIZACION DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICION DE LA COMPETENCIA DIGITAL.....</b>	<b>102</b>
<b>10. ANEXO XX: PLAN DE ACOGIDA TIC.....</b>	<b>105</b>
<b>11. ANEXO XI: CUADERNO DE USO DE ORDENADORES DEL AULA DE INFORMÁTICA.....</b>	<b>114</b>
<b>12. ANEXO XII: PLAN DE RECICLADO.....</b>	<b>117</b>
<b>13. ANEXO XIII: AUTORIZACIÓN DE IMÁGENES.....</b>	<b>121</b>
<b>14. ANEXO XIV: GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL ALUMNOS.....</b>	<b>122</b>
<b>15. ANEXO XV: CUESTIONARIO DE VALORACION DEL PLAN TIC PROFESORADO.....</b>	<b>126</b>
<b>16. ANEXO XVI: CUESTIONARIO PARA LA EVALUACION TIC DEL PROFESORADO.....</b>	<b>132</b>





## ANEXO I

# CUESTIONARIO MEDIOS TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS DEL PROFESORADO



## Anexo I:

### Cuestionario medios tecnológicos e informáticos del profesorado.

Curso \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ Clase/Curso: \_\_\_\_\_

**1. ¿Tiene acceso a internet? (señala la opción que corresponda)**

SÍ  NO

Observaciones:

**2. Si tiene acceso a internet, rodee su forma o formas de acceso:**

DATOS MÓVILES  WIFI  CABLE

**3. ¿Cómo le funciona internet?**

MAL  REGULAR  BIEN

Observaciones:

**4. ¿Con qué dispositivos se conecta?**

TABLET:

¿Cómo puedo trabajar con ella? MAL  BIEN  REGULAR

ORDENADOR PORTÁTIL:

¿Tiene cámara? SÍ  NO

¿Tiene micrófono? SÍ  NO

¿Cómo puedo trabajar con él? MAL  BIEN  REGULAR

ORDENADOR DE SOBREMESA:

¿Tiene cámara? SÍ  NO

¿Tiene micrófono? SÍ  NO

¿Cómo puedo trabajar con él? MAL  BIEN  REGULAR

**5. ¿Puedo acceder al Aula Virtual y página de Educacyl desde casa?**

SÍ  NO

Si la respuesta es no, explique las causas:



ANEXO II PLAN CODICETIC 2023-2024 | CEIP EL PINAR

## ANEXO II

# CUESTIONARIO COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



## 1 Nivel TICs alumnado educación primaria

Este cuestionario es una valoración del nivel de competencia del alumnado del centro en el uso de aplicaciones online, fundamentalmente, Teams, aula Virtual, correo electrónico y procesador textos (Word).

Es muy importante que seas sincero y nos digas que cosas dominas más y cuales desconoces, ya que así te podremos ayudar con esas herramientas para que te resulte más fácil su uso.

1. **NOMBRE Y APELLIDOS:** .....

2. **CURSO:**

1º EP     2º EP     3ºEP     4º EP     5º EP     6º EP

3. **VALORA TU INTERÉS POR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (ORDENADORES, MÓVILES, TABLETS, ETC)**

★ ★ ★ ★ ★

4. **¿TE RESULTA SENCILLO UTILIZAR ESTAS TECNOLOGÍAS?**

★ ★ ★ ★ ★

5. **CONOCIMIENTO Y MANEJO DE DISPOSITIVOS DIGITALES**

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Encender/apagar el ordenador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Coger el ratón de forma correcta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mover el ratón adecuadamente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relacionar la posición del puntero con el movimiento del ratón.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reconocer las zonas interactivas de la pantalla del ordenador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Identificar el botón izquierdo del ratón.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Uso adecuado del botón derecho del ratón.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>



<b>Manejo del teclado.</b>	<input type="radio"/>				
----------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

#### 6. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL NAVEGADOR E INTERNET

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
<b>Abrir el navegador</b>	<input type="radio"/>				
<b>Seguir un enlace</b>	<input type="radio"/>				
<b>Abrir múltiples ventanas</b>	<input type="radio"/>				
<b>Página nueva/ Página anterior</b>	<input type="radio"/>				
<b>Uso de buscadores</b>	<input type="radio"/>				
<b>Búsqueda de imágenes</b>	<input type="radio"/>				
<b>Búsqueda avanzada (filtros)</b>	<input type="radio"/>				

#### 7. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO.

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
<b>Abrir/leer e-mails</b>	<input type="radio"/>				
<b>Redactar correos</b>	<input type="radio"/>				
<b>Adjuntar/descargar adjuntos</b>	<input type="radio"/>				
<b>Reenviar correos</b>	<input type="radio"/>				
<b>Múltiples destinatarios (CC, CCO)</b>	<input type="radio"/>				
<b>Eliminar/guardar e-mails.</b>	<input type="radio"/>				

#### 8. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE TEAMS

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
<b>Hacer una publicación</b>	<input type="radio"/>				
<b>Participar en un chat</b>	<input type="radio"/>				
<b>Hacer una videollamada</b>	<input type="radio"/>				



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

<b>Participar en una reunión (levantar la mano, silenciar micrófono, etc.)</b>	<input type="radio"/>				
<b>Entregar tareas (subir o enlazar)</b>	<input type="radio"/>				
<b>Revisar archivos</b>	<input type="radio"/>				
<b>Usar Forms</b>	<input type="radio"/>				

#### 9. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL AULA VIRTUAL MOODLE

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
<b>Acceso y navegación por el Aula Virtual.</b>	<input type="radio"/>				
<b>Revisar actividades y hacer tareas.</b>	<input type="radio"/>				
<b>Entregar tareas</b>	<input type="radio"/>				
<b>Comunicarse con el/la profesor/a</b>	<input type="radio"/>				
<b>Comunicarse con compañeros/as.</b>	<input type="radio"/>				
<b>Manejar el calendario.</b>	<input type="radio"/>				

#### 10. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL MÓVIL

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
<b>Realizar una foto</b>	<input type="radio"/>				
<b>Eliminar una foto</b>	<input type="radio"/>				
<b>Exportar imágenes y guardarlas en el ordenador</b>	<input type="radio"/>				
<b>Grabar un vídeo con dispositivo móvil.</b>	<input type="radio"/>				
<b>Exportar vídeo</b>	<input type="radio"/>				



## INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO SEXTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1.Sube archivos al Aula Virtual o Teams y participa en foros o Wikis.																									
2.Mantiene y guarda documentos de su miniportátil en carpetas. Limpia el ordenador.																									
3.Sube archivos a OneDrive y losorganiza en carpetas. Comparte documentos con usuarios																									
4.Utiliza la cuenta de correo de la Junta para registrarse en aplicaciones.																									
5.Añade encabezados y pies de página en sus archivos.																									
6.Convierte con alguna herramienta archivos de Word a PDF o viceversa.																									
7.Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas recomendadas.																									
8.Elabora trabajos utilizando herramientas de Office 365.																									
9.Coneoce el funcionamiento de LeoCyL y toma libros prestados.																									
10.Realiza cuestionarios en Forms, Kahoot																									
11.Crea y edita un vídeo: con herramientas de Windows; con aplicaciones en la tablet.																									
12.Utiliza la herramienta de Scratch Junior: uso de comandos y diferentes entornos.																									
13.Crea una presentación con Genially u otra herramienta o plataforma parecida.																									
14.Participa en un trabajo colaborativo con Padlet u otra herramienta similar.																									
15.Utiliza herramientas que facilitan el proceso de aprendizaje (Smile and Learn).																									
16.Muestra interés por las actividades TIC																									
17.Respecta las normas de funcionamiento de las herramientas TIC																									
18.Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar tareas.																									
19.Respecta normas de seguridad de la Red																									
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>CALIFICACIÓN</b>	FALSO																								

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 19	De 20 a 38	De 39 a 57	De 58 a 76

1(BAJO); 2(MEDIO); 3(ALTO); 4(MUY ALTO)

## Indicadores de evaluación





## ANEXO III

# CUESTIONARIO COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO INFANTIL



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



## 1 NIVEL TICs ALUMNADO EDUCACIÓN INFANTIL

Este cuestionario es una valoración del nivel de competencia del alumnado de infantil del centro en el uso y conocimiento de dispositivos digitales. Debe ser completado con la ayuda de los padres o tutores legales.

1. NOMBRE Y APELLIDOS: .....

2. CURSO:

1º EI     2º EI     3º EI

3. VALORA TU INTERÉS POR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (ORDENADORES, MÓVILES, TABLETS, ETC)

★ ★ ★ ★ ★

4. ¿TE RESULTA SENCILLO UTILIZAR ESTAS TECNOLOGÍAS?

★ ★ ★ ★ ★

5. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE DISPOSITIVOS DIGITALES

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Encender/apagar el ordenador	<input type="radio"/>				
Coger el ratón de forma correcta	<input type="radio"/>				
Mover el ratón adecuadamente	<input type="radio"/>				
Relacionar la posición del puntero con el movimiento del ratón.	<input type="radio"/>				
Reconocer las zonas interactivas de la pantalla del ordenador	<input type="radio"/>				
Identificar el botón izquierdo del ratón.	<input type="radio"/>				
Uso adecuado del botón derecho del ratón.	<input type="radio"/>				
Manejo básico del teclado.	<input type="radio"/>				
Utilización de juegos educativos	<input type="radio"/>				
Navegación guiada por Internet	<input type="radio"/>				



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación



## ANEXO IV

# CUESTIONARIO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS DEL ALUMNADO/FAMILIAS



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Por favor, lee con atención el cuestionario y responde o marca las respuestas apropiadas a tu realidad.

Este cuestionario también se puede contestar online: <https://forms.office.com/r/7vy9f0hk1E>

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

**1. ¿Número de hermanos/as en edad escolar (colegio, instituto, ciclo formativo o universidad) que conviven contigo? \_\_\_\_\_**

**2. ¿Tienes acceso a internet? (señala la opción que corresponda)**  SÍ  NO

Observaciones:

DATOS

MÓVIL

WIFI DE CASA

WIFI COMUNAL (AYUNTAMIENTO, BAR...)

**3. Si tienes acceso a internet, marca tu forma o formas de acceso:**

MAL (se cuelga la red casi siempre, no aguanta una videoconferencia)

REGULAR (puedo trabajar online, pero tengo dificultades para enviar/descargar vídeos, mantener vídeo conferencias ...)

BIEN (puedo trabajar con normalidad, rara vez se cuelga la red)

**5. ¿Con qué dispositivos cuentas?**

MÓVIL FAMILIAR

MÓVIL PROPIO

TÁBLET

ORDENADOR PORTÁTIL

ORDENADOR DE SOBREMESA

**6. ¿Cuál de esos dispositivos usas para las tareas escolares?**

MÓVIL FAMILIAR

MÓVIL PROPIO

TÁBLET

ORDENADOR PORTÁTIL

ORDENADOR DE SOBREMESA

**7. ¿Cómo trabajas con ese dispositivo?**

MAL (tiene poca capacidad y no soporta algunas aplicaciones)

REGULAR (puedo realizar algunas tareas con ella, pero no me es posible realizar otras)

BIEN (puedo realizar todas las tareas con ella)

**8. En relación al dispositivo con el que trabajas:**

¿Tiene cámara?

SÍ

NO

¿Tiene micrófono?

SÍ

NO



## ANEXO V

# CUESTIONARIO SELFIE





# Certificate of Participation

This is to certify that

**ceip el pinar**

participated as

School coordinator of

**CEIP EL PINAR**

in the "SELFIE 2023-2024, session 1" self-reflection exercise through SELFIE

on 11 December 2023

contributing 10 hours of his/her time.





## ANEXO V-2

# CUESTIONARIO SELFIE





# SELFIE SCHOOL REPORT

CEIP EL PINAR

Primary level

SELFIE 2023-2024, session 2

## How to use the results

The SELFIE school report brings together and compares views of your school leaders, teachers and students. Like a real "selfie", the information collected in SELFIE provides your school with a snapshot of where you stand currently in relation to strategy and practice in the use of digital technologies for teaching and learning. The results from SELFIE can help start a dialogue within your school community. It can be a good basis to identify and discuss strengths and weaknesses and to create a school plan on using digital technologies to support learning.

SELFIE can be used on a yearly basis so you can track where progress has been made and where action may still be required. The SELFIE results are available only to you and no-one else can access these.

When analysing the results of the SELFIE school report, you should consider if in specific areas or statements/questions there are:

- Low ratings
- High ratings
- Significant differences in ratings between user groups

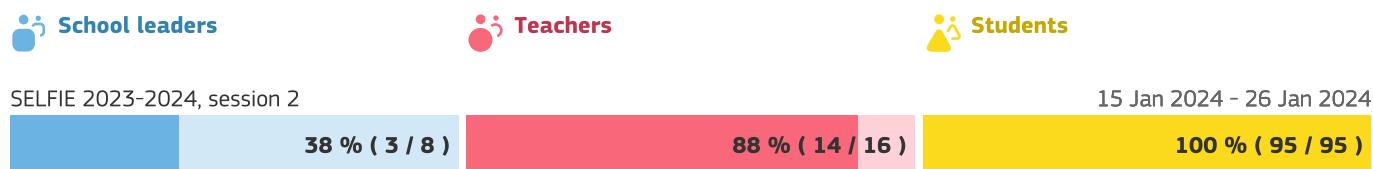
Please note that this pdf is an extract of the full results for your school. If you want to look further into certain areas or statements, you should refer to the online report and download any charts you need.

If you need to refer back to the questions and statements in each of the areas please see the Customise your questionnaires section on the SELFIE dashboard where you can download the full list of questions.

This report shows the results from the self-reflection "SELFIE 2023-2024, session 2".

## Completion rates

In this self-reflection exercise the participation of school leaders, teachers and students was as follows.



## Profiles

The profiles presented in this report are the following:



## **SELFIE areas - School**

School leaders, teachers and students provide their perspectives on how digital technologies are used at their school.

# Overview of areas

Average responses for each group (school leaders, teachers and students) for each of the 8 areas.

## A Leadership



## B Collaboration and Networking



## C Infrastructure and Equipment



## D Continuing Professional Development



## E Pedagogy: Supports and Resources



## F Pedagogy: Implementation in the classroom



## G Assessment Practices



## H Student Digital Competence



## **Results per area**

Average responses for each statement/question.

For more detailed results please consult the online report.

**A. Leadership**

**B. Collaboration and Networking**

**C. Infrastructure and Equipment**

**D. Continuing Professional Development**

**E. Pedagogy: Supports and Resources**

**F. Pedagogy: Implementation in the classroom**

**G. Assessment Practices**

**H. Student Digital Competence**

## A. Leadership

Questions in this area relate to the role of leadership in the school-wide integration of digital technologies for teaching and learning.

### A1. Digital strategy



### A2. Strategy development with teachers



### A3. New ways of teaching



Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey:

- A4. Time to explore digital teaching
- A5. Copyright and licensing rules

## B. Collaboration and Networking

This area relates to measures that schools may consider to support a culture of collaboration and communication for sharing experiences and learn effectively within and beyond the organisational boundaries.

### B1. Progress review



### B2. Discussion on the use of technology



### B3. Partnerships



Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey:

### B4. Synergies for Blended Learning

## C. Infrastructure and Equipment

Questions in this area relate to infrastructure (eg equipment, software, internet connection). Having adequate, reliable and secure infrastructure can enable and facilitate innovative teaching, learning and assessment practices.

### C1. Infrastructure



### C2. Digital devices for teaching



### C3. Internet access



### C5. Technical support



### C7. Data protection



### C8. Digital devices for learning



Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey:

- C10. Devices for students
- C11. Digital divide: measures to identify challenges
- C12. Digital divide: support to address challenges
- C13. Bring your own device
- C14. Physical spaces
- C15. Assistive technologies
- C16. Online libraries/repositories

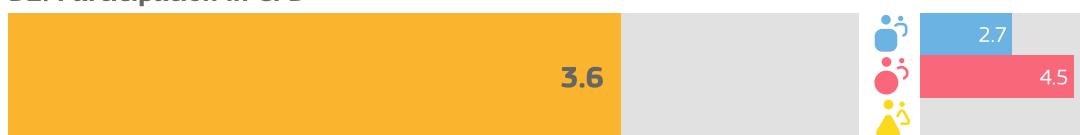
## D. Continuing Professional Development

Questions in this area relate to how the school supports the continuing professional development (CPD) of its staff at all levels. CPD can support the development and integration of new modes of teaching and learning that harness digital technologies for better learning outcomes.

**D1. CPD needs**



**D2. Participation in CPD**



**D3. Sharing experiences**



## E. Pedagogy: Supports and Resources

This area relates to the preparation of using digital technologies for learning by updating and innovating teaching and learning practices.

### E1. Online educational resources



### E2. Creating digital resources



### E3. Using virtual learning environments



### E4. Communicating with the school community



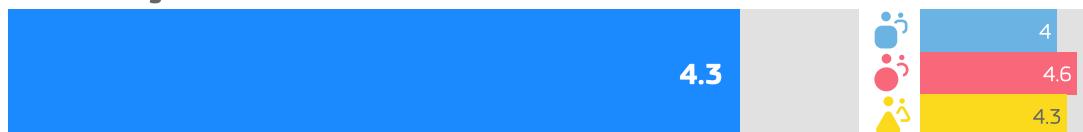
Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey:

### E5. Open educational resources

## F. Pedagogy: Implementation in the classroom

This area relates to the implementation in the classroom of digital technologies for learning, by updating and innovating teaching and learning practices.

### F1. Tailoring to students' needs in school



### F3. Fostering creativity



### F4. Engaging students



### F5. Student collaboration



### F6. Cross-curricular projects



## G. Assessment Practices

This area relates to measures that schools may consider in order to gradually shift the balance from traditional assessment towards a more comprehensive repertoire of practices. This repertoire could include technology-enabled assessment practices that are student-centred, personalised and authentic.

### G1. Assessing skills



### G3. Timely feedback



### G5. Self-reflection on learning



### G6. Feedback to other students



Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey:

- G7. Digital assessment
- G8. Documenting learning
- G9. Using data to improve learning
- G10. Valuing skills developed outside school

## H. Student Digital Competence

Questions in this area relate to the skills, knowledge and attitudes students need to use technologies in confident, creative and critical ways.

### H1. Safe behaviour



### H3. Responsible behaviour



### H4. Checking quality of information



### H6. Giving credit to others' work



### H7. Creating digital content



### H8. Learning to communicate



Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey:

- H10. Digital skills across subjects
- H11. Learning coding or programming
- H13. Solving technical problems



## **OTHER AREAS:**

Further information on technology use at your school.

**Factors inhibiting the use of technology**

**Negative factors for blended learning**

**Positive factors for blended learning**

**Usefulness of CPD activity**

**Confidence in using technology**

**Percentage of time**

**Adoption of technology**

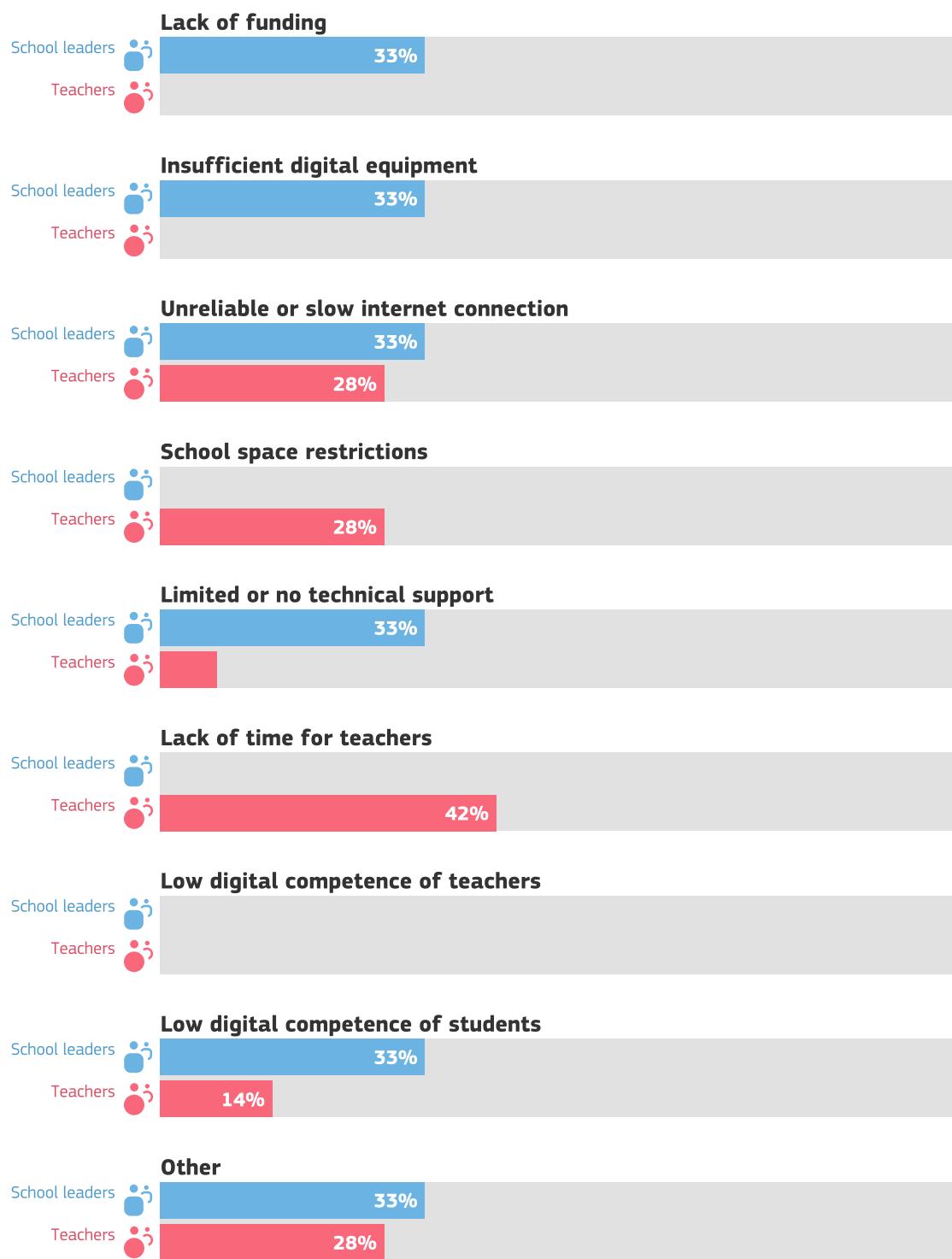
**Use of technology**

## **Student access to devices outside school**

### **Student technical knowledge**

## Factors inhibiting the use of technology

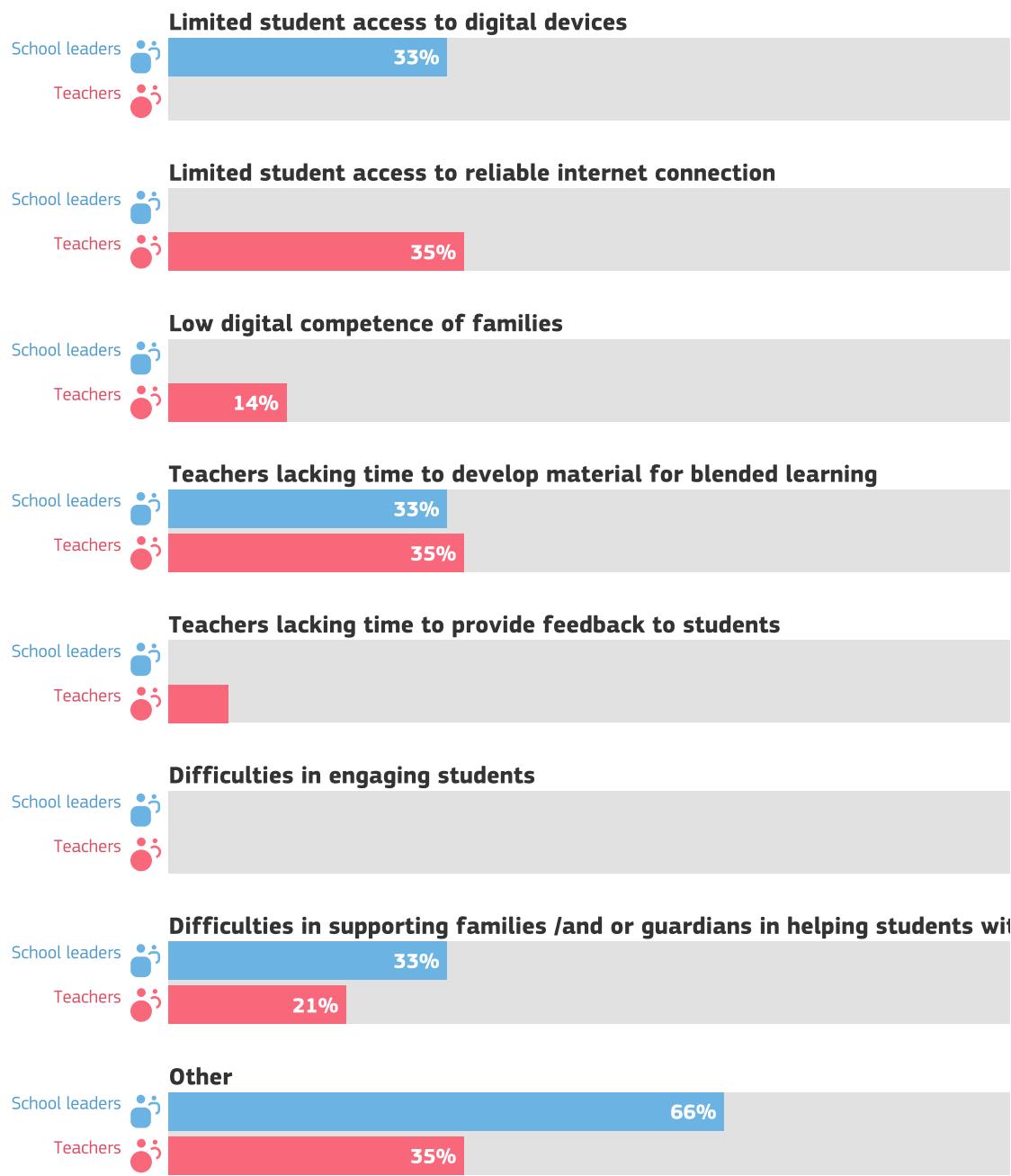
Is teaching and learning with digital technologies in your school negatively affected by the following factors?



3 School leaders  
14 Teachers

## Negative factors for blended learning

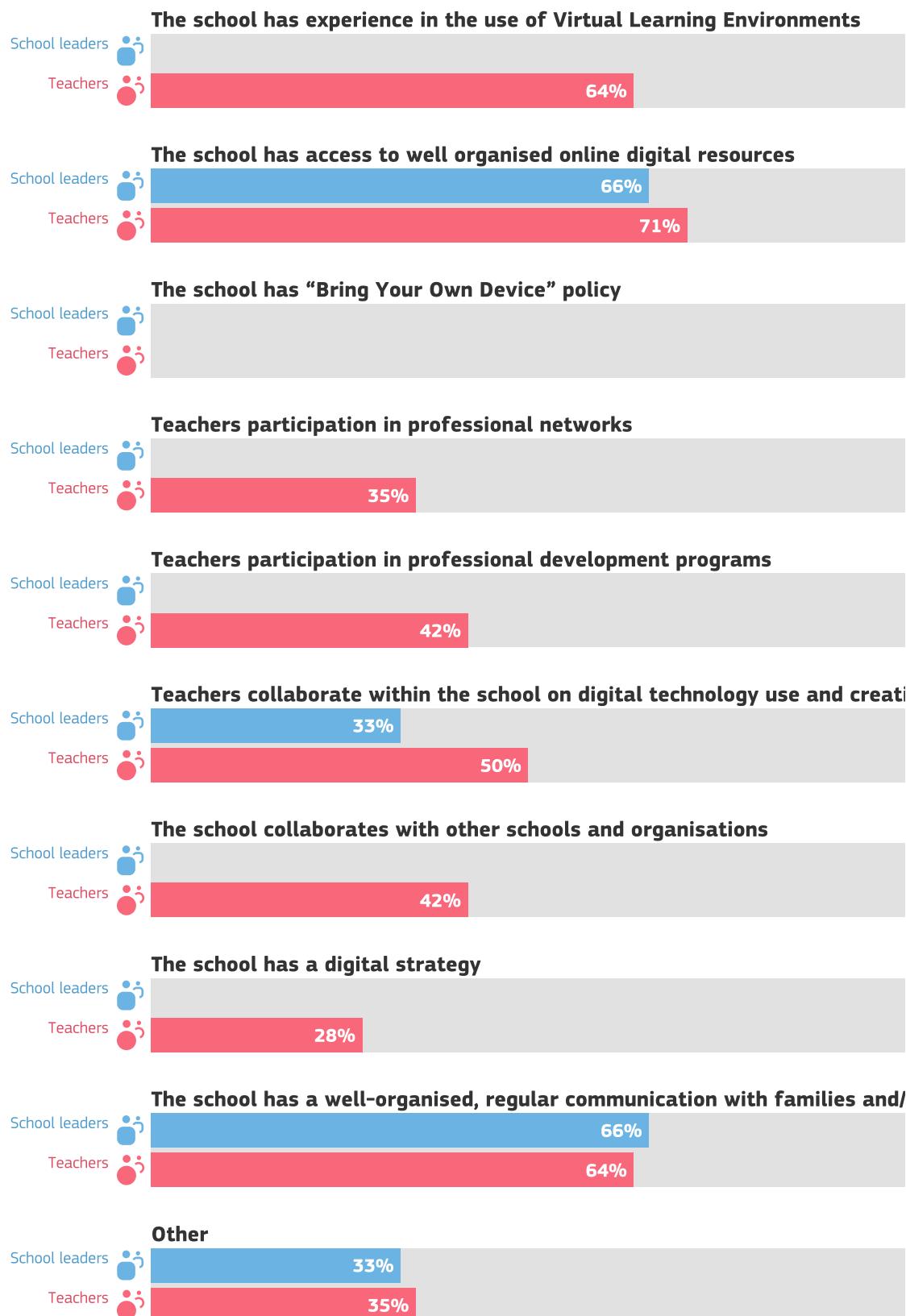
Is blended learning negatively affected by the following factors?



3 School leaders  
14 Teachers

## Positive factors for blended learning

Is blended learning positively affected by the following factors?



3 School leaders  
14 Teachers

## Usefulness of CPD activity

What do your teachers think about the usefulness of the CPD activities in which they participated in the last year?

### Teachers

Face-to-face professional learning



12 out of 14 teachers answered this question

Online professional learning



13 out of 14 teachers answered this question

Learning through collaboration



12 out of 14 teachers answered this question

Learning through professional networks



11 out of 14 teachers answered this question

In-house mentoring/coaching



12 out of 14 teachers answered this question

Other in-house training



13 out of 14 teachers answered this question

Study visits



10 out of 14 teachers answered this question

Accredited programmes



13 out of 14 teachers answered this question

## Ratings

Not at all useful	1
Not useful	2
A little bit useful	3
Useful	4
Very useful	5

## Confidence in using technology

How confident do teachers feel in using technology for the following tasks?

### Teachers

Preparing lessons



14 out of 14 teachers answered this question

Class teaching



14 out of 14 teachers answered this question

Feedback and support



14 out of 14 teachers answered this question

Communication



14 out of 14 teachers answered this question

### Ratings

Not at all confident	1
Not confident	2
A little bit confident	3
Confident	4
Very confident	5

## Percentage of time

For what percentage of teaching time have your teachers used digital technologies in class in the past 3 months?

### Teachers

Percentage of time for digital teaching



14 out of 14 teachers answered this question

### Ratings

0-10%	1
11-25%	2
26-50%	3
51-75%	4
76-100%	5

## Adoption of technology

Which best describes the approach to using digital technologies for teaching and learning by your school leaders and teachers?

### School leaders

Adoption of technology



2 out of 3 school leaders answered this question

### Teachers

Adoption of technology



14 out of 14 teachers answered this question

### Ratings

I tend to use digital technologies after the majority of my colleagues

I tend to use digital technologies at the pace of the majority of my colleagues

I tend to be an early adopter where I see clear benefits

I am usually among the innovators who try out new technologies

## Use of technology

How do your students use technology in and out of school?

### Students

Technology at school



85 out of 95 students answered this question

Technology at home for schoolwork



91 out of 95 students answered this question

Technology outside school for learning



84 out of 95 students answered this question

Technology at home for fun



85 out of 95 students answered this question

No technology outside school



85 out of 95 students answered this question

### Ratings

Never or hardly ever

1

At least once a month but not every week

2

At least once a week but not every day

3

Up to one hour every day

4

More than one hour every day

5

## Student access to devices outside school

Are your students able to access digital devices (computer, laptop, tablet, mobile phone) at home?

### Students

Student access to devices outside school



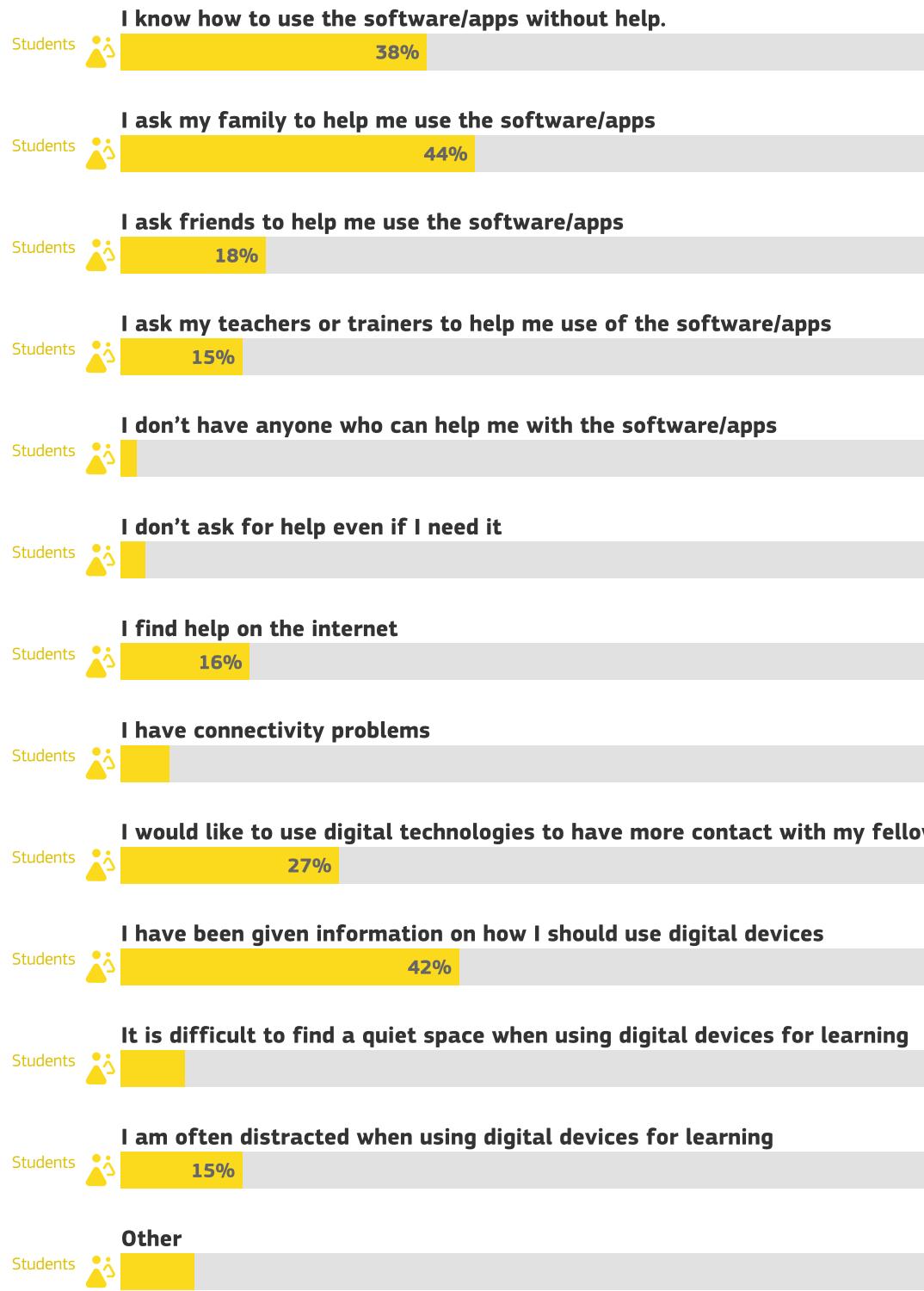
82 out of 95 students answered this question

### Ratings

- |   |   |
|---|---|
| I don't have access to a digital device to use for my (school) work   | 1 |
| I have access to a digital device but it is not suitable to use for my (school) work  | 2 |
| There is a shared digital device at home which I can use for my (school) work but it is not always available when I need it | 3 |
| There is a shared digital device at home which I can use for my (school) work when I need it                                | 4 |
| I have access to a digital device that is suitable to use for my (school) work  | 5 |

## Student technical knowledge

When lessons take place at home with digital technologies



95 Students



## How to use the results

This report can be a good basis to identify and discuss strengths and weaknesses and to create a school plan on using digital technologies to support learning.

We list some examples on how you can apply the school report looking at the section "Overview of areas":

- if one area (for example infrastructure or assessment) was given a low rating you may wish to make this a focus for improvement
- if one of the areas attracts the highest rating overall, it is a strength that could be investigated further to identify why this is working well and what could be improved further;
- if you see gaps between the views of students and teachers or teachers and school leaders this could be explored further.

Analysis and discussion can help your school create an action plan to improve the use of digital technologies for better teaching and learning. SELFIE can be used on a yearly basis so you can track where progress has been made and where action may still be required. The SELFIE results are available only to you and no-one else can access these.

Please note that this pdf is an extract of the full results for your school. If you want to look further into certain areas or statements, you should refer to the online report and download any charts you need.





## ANEXO VI

# TIC EN DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



## PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES DEL CENTRO:

1. **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
2. **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
3. **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
4. **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
5. **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
6. **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
7. **Plan de Convivencia (PC):** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
8. **Plan de Acción Tutorial (PAT):** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
9. **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro. (VER Pag 28 del Plan)
10. **Plan de Mejora** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
11. **Plan de Formación** del centro, si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
12. **Plan de Atención a la Diversidad,** si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.



## ANEXO VII



# BOOKFLIX

El proyecto es para todo el centro, tanto infantil como primaria. A través de él queremos que nuestro alumnado sienta placer por la lectura sin ser esta una obligación. El proyecto está pensado para que dure en el tiempo y a lo largo de más cursos. Para ello, hemos desarrollado lo siguiente:

- Un MURAL a modo de página principal (similar a una plataforma muy conocida), en el que presentamos diferentes libros clasificados por temáticas. Estos libros se muestran a modo de orientación, no para que sean éstos los únicos a leer.



- Un CARNET LECTOR en el que llevar un registro del número de libros que lee cada uno. En cada carnet se podrán señalar hasta 9 libros leídos, lo que no quiere decir que tengan que completarlo este curso. Los carnets se guardarán en la biblioteca del centro. En este carnet habrá diferentes recompensas a medida que van leyendo, como la grabación de un pequeño PODCAST.
- Una FICHA que deberán llenar cada vez que terminen un libro para comprobar que lo han leído y poder señalárselo en su carnet. Las fichas serán diferentes para cada nivel:
  - Infantil: impresa para completar algunos datos con ayuda de sus padres y entregar a su tutora.
  - Primaria de 1º a 4º: impresa para completar algunos datos y entregarle a su tutora.

- Primaria 5º y 6º: será en formato digital. Cada alumno tendrá acceso desde su cuenta de Liveworksheets para completarla y enviárnosla.

Toda la información sobre el proyecto se encuentra en nuestra página web; en ella, hay una sección dedicada a este proyecto, en la que a través de un Genially, las familias y alumnos pueden estar al tanto de todas las novedades y actividades.

The screenshot shows the homepage of the CEIP "EL PINAR" website. At the top, there is a banner for "BOOKFLIX x BOOKFLIX 2023". Below it, a large image for "BOOKFLIX" is displayed, featuring the text "BOOKFLIX" in large red letters, "¿Dónde quieras ir hoy?" in white, and four icons: a yellow square with a smiley face, a green circle with headphones, a red rectangle with a video camera, and a blue square with a smiley face. On the left side, there is a sidebar with links to various sections of the website, including "Nuestro Centro", "Organización", "Horario", "Proceso de admisión curso 2023-24", "Servicios", "Actividades", "Libros Texto", "Comedor escolar", "AMPA", "Novedades", "Enredados", and "GENIALLY'S CEIP EL PINAR". The "BOOKFLIX" link is highlighted in blue. At the bottom of the sidebar, there is a link to "Enlaces Institucionales".

<https://view.genial.ly/6389bbcb1141880018ae43a6/presentation-bookflix>



## ANEXO VIII

# DOCUMENTO DE REPARACION INCIDENCIAS TECNOLÓGICAS



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



ESPACIO	Fecha	DÍA	HORA	DOCENTE	Describir la incidencia	REPARACIÓN:
	__/__/20__	L M X J V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>			Fecha: __/__/20__ Realizada por:
	__/__/20__	L M X J V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>			Fecha: __/__/20__ Realizada por:
	__/__/20__	L M X J V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>			Fecha: __/__/20__ Realizada por:
	__/__/20__	L M X J V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>			Fecha: __/__/20__ Realizada por:
	__/__/20__	L M X J V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>			Fecha: __/__/20__ Realizada por:
	__/__/20__	L M X J V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>			Fecha: __/__/20__ Realizada por:
	__/__/20__	L M X J V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>			Fecha: __/__/20__ Realizada por:
	__/__/20__	L M X J V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>			Fecha: __/__/20__ Realizada por:
	__/__/20__	L M X J V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>			Fecha: __/__/20__ Realizada por:
	__/__/20__	L M X J V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>			Fecha: __/__/20__ Realizada por:

ESPACIO	Fecha	DÍA		HORA	DOCENTE	Describir la incidencia	REPARACIÓN:	
	___/___ 20___	L	M	X	J	V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>	Fecha: ___/___/20 Realizada por:
	___/___ 20___	L	M	X	J	V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>	Fecha: ___/___/20 Realizada por:
	___/___ 20___	L	M	X	J	V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>	Fecha: ___/___/20 Realizada por:
	___/___ 20___	L	M	X	J	V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>	Fecha: ___/___/20 Realizada por:
	___/___ 20___	L	M	X	J	V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>	Fecha: ___/___/20 Realizada por:
	___/___ 20___	L	M	X	J	V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>	Fecha: ___/___/20 Realizada por:
	___/___ 20___	L	M	X	J	V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>	Fecha: ___/___/20 Realizada por:
	___/___ 20___	L	M	X	J	V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>	Fecha: ___/___/20 Realizada por:
	___/___ 20___	L	M	X	J	V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>	Fecha: ___/___/20 Realizada por:
	___/___ 20___	L	M	X	J	V	1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup>	Fecha: ___/___/20 Realizada por:



## ANEXO IX

# SECUENCIALIZACION DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICION DE LA COMPETENCIA DIGITAL



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



A continuación, se recogen por etapas y ordenados por niveles y en las cinco áreas establecidas por Marco Europeo de Competencias Digitales DIGCOMP<sup>1</sup> los contenidos para la adquisición de la competencia digital a partir del currículo vigente en Castilla y León para Educación Infantil<sup>2</sup> y Educación Primaria<sup>3</sup>

## 1 Segundo ciclo de Educación Infantil

ÁREA	Contenidos
<b>1. Información y alfabetización mediática</b>	- Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de aprendizaje y disfrute.
<b>2. Comunicación y colaboración</b>	- Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de comunicación.
<b>3. Creación de contenidos digitales</b>	- Utilización de los medios para crear y desarrollar la imaginación, la creatividad y la fantasía, con moderación y bajo la supervisión de los adultos.
<b>4. Seguridad</b>	- Utilización apropiada de producciones de vídeos, películas y juegos audiovisuales que ayuden a la adquisición de contenidos educativos. - Valoración crítica de los contenidos de producciones de vídeos, películas y juegos audiovisuales y de su estética. - Discriminación entre la realidad y el contenido de las películas, juegos y demás representaciones audiovisuales.
<b>5. Resolución de problemas</b>	- Identificación de problemas de forma elemental y personas a las que acudir para resolverlos.

## 2 Educación Primaria

ÁREA	Nivel(es)	Contenidos
<b>1. Información y alfabetización mediática</b>	1º y 2º E. Primaria	- Las teclas del teclado. Escritura de palabras con el ordenador. - Iniciación a las herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos. - Utilización distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.

1 Marco europeo de competencias digitales DIGCOMP. Disponible en <https://epale.ec.europa.eu/es/content/marco-europeo-de-competencias-digitales-digcomp> [Fecha de consulta 01/02/2022]

2 Curriculo de Segundo ciclo de Educación Infantil. Disponible en [https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/educacyl/tkContent?idContent=61472&locale=es\\_ES](https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/educacyl/tkContent?idContent=61472&locale=es_ES) [Fecha de consulta 01/02/2022]

3 Sistema Educativo en Castilla y León, Educación Primaria. Disponible en <https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/sistema-educativo/educacion-primaria> [Fecha de consulta 01/02/2022]

	3º y 4º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Localización de la información principal en soporte digital para aprender e informarse.</li> <li>- Estrategias de búsqueda y selección de información en la red.</li> <li>- Diccionarios en versión digital.</li> <li>- Ejercicios interactivos de aprendizaje en soporte digital</li> </ul>
	5º y 6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje: búsqueda, análisis y selección de información relevante en Internet u otras fuentes.</li> </ul>
<b>2. Comunicación y colaboración</b>	1º a 6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión y exposición de información utilizando medios digitales.</li> </ul>
	5º y 6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compartición de documentos.</li> </ul>
<b>3. Creación de contenidos digitales</b>	1º a 4º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación al uso de programas digitales de edición y procesado de imagen y texto.</li> </ul>
	5º y 6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.</li> <li>- Elaboración de un proyecto o informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido...) mediante la herramienta tecnológica adecuada.</li> </ul>
<b>4. Seguridad</b>	1º a 6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.</li> <li>- Situaciones reales, expuestas en Internet, con relación a los derechos del niño.</li> <li>- Medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC.</li> <li>- Control del tiempo y uso responsable de las TIC.</li> </ul>
	5º y 6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La propiedad intelectual y los derechos de autor. La piratería digital.</li> <li>- Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales.</li> <li>- El uso responsable de las TIC.</li> </ul>
<b>5. Resolución de problemas</b>	1º a 6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes básicos de un ordenador, y uso adecuado de los mismos.</li> <li>- Identificación de problemas de forma elemental. Servicios o personas a las que acudir para resolverlos.</li> <li>- Conocimiento de soluciones rápidas para problemas básicos en el manejo de herramientas digitales.</li> <li>- Posibilidades y limitaciones de herramientas digitales básicas. Elección de la herramienta adecuada para cada tarea.</li> </ul>





## ANEXO X

### PLAN DE ACOGIDA TIC



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



## Tabla de contenido

1	Introducción .....	3
2	Objetivos .....	4
3	Ámbitos de intervención del Plan .....	4
3.1	Profesorado de nueva incorporación.....	4
3.2	Alumnado de nueva incorporación.....	6
3.3	Familias.....	7
3.4	Personal no docente .....	8
4	Evaluación del Plan.....	9



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

 Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## 1 Introducción

El funcionamiento ordinario de un centro conlleva una variabilidad en la plantilla que conforma el claustro de profesores, no ya de un curso a otro, sino incluso a lo largo del mismo. Este hecho revela como evidente la necesidad de establecer un Plan de Acogida al profesorado de nueva incorporación al centro, de modo que se sistematice el proceso de apoyo que se ofrece a dicho profesorado y establecer una serie de actividades encaminadas a proporcionar a los nuevos docentes información necesaria para una adecuada integración en la comunidad educativa y en particular en lo que se refiere a la utilización de las TIC.

Por otro lado, es preciso acercar a nuestro alumnado al uso del correo corporativo y de los entornos virtuales utilizados en nuestro centro, no solo se ha de llevar a cabo esta tarea con el alumnado de nueva incorporación al centro, puesto que el alumnado que estaba en el centro el curso anterior también debe ser objeto de un recordatorio para la utilización de estos medios.

Cada curso constatamos que, si bien nuestro alumnado tiene una gran habilidad en el manejo de redes sociales, sus habilidades en torno a la utilización de procesadores de texto, creación de presentaciones, hojas de cálculo..., es más limitada, de modo que, aunque gran parte del recorrido para avanzar en la adquisición de competencias digitales de nuestro alumnado se desarolla en las diferentes materias, además acometemos esta tarea como centro, con la intención de garantizar que nuestro alumnado cuenta con las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura a la hora de enfrentarse a la edición de documentos, realización de presentaciones, etc., acorde al nivel establecido para su curso.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



## 2 Objetivos

Los objetivos planteados del plan se sintetizan en:

1. Conseguir que los nuevos miembros de la comunidad educativa se incorporan, independientemente de su procedencia, comprenda el funcionamiento del centro, con una adecuada incorporación al sistema educativo y social y minimice las dificultades de adaptación al propio centro.
2. Facilitar la incorporación de todos los miembros de la comunidad educativa para que tengan acceso a toda la información, y ayuda necesaria para poder realizar las actividades propias de cada cual, incluyendo el acceso a los canales formativos que cada uno requiera.
3. Desarrollar un sistema eficaz de comunicación, que permita a los miembros de la comunidad educativa, desarrollar su actividad, desde el momento en que se incorporan, en las mejores condiciones, contribuyendo a la generación de un buen clima de convivencia y trabajo.

## 3 Ámbitos de intervención del Plan

### 3.1 Profesorado de nueva incorporación

En los claustros previos al inicio de curso un apartado estará dedicado a describir la integración de las TIC en el centro. Además, se facilitará el acceso a los documentos en los que se describen da detalle de las medidas recogidas en este plan de acogida. También se facilitará esta información al profesorado que se incorpora al centro ya iniciado el curso escolar.

En la siguiente tabla se recogen las funciones de cada responsable relacionadas con la acogida al profesorado de nueva incorporación al centro:

DOCUMENTO	RESPONSABLE
-----------	-------------



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



TR Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

Presentación del proceso de acogida. Información administrativa y recogida de datos. Instalaciones del centro. Presentación de jefe/a de departamento o coordinador de nivel	Director/a y Secretario/a
Información de la organización general del centro Acceso del nuevo docente carpetas con la documentación digital: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos institucionales de centro y acceso a los mismos</li> <li>• Modelos de formularios diversos: ausencias, licencias...</li> </ul>	Jefe/a de Estudios
Acceso al portal de educación y correo corporativo Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula virtual Moodle</li> <li>• Canales y equipos MS Teams en el centro</li> <li>• OneDrive y acceso a documentos</li> <li>• IES FÁCIL / IESMove!</li> <li>• Equipamiento informático, normas de uso y comunicación de incidencias</li> </ul>	Coordinador TIC
Objetivos del Plan TIC y sus responsabilidades como docente Detección de necesidades formativas Actividades del plan de formación	Coordinador de formación

La documentación y tutoriales se facilitarán preferentemente en formato digital, de modo que sea fácilmente actualizable por sus responsables. La ubicación de cada documento dependerá de sus características de acceso: en la página web del centro si es público o en OneDrive o archivos del canal correspondiente de MS Teams si es de acceso restringido.

Enlaces de interés:

- Página web del centro
- Enlaces a Equipos Teams del centro / Carpetas compartidas en OneDrive
- Aula virtual del centro
- <https://www.educa.jcyl.es/es> (recuperación de datos de acceso: <https://edaplica.educa.jcyl.es/AUPO/idenColectivo.do>)
- CFIE de referencia: <http://cfiezamora.centros.educa.jcyl.es> o <http://cfiebenavente.centros.educa.jcyl.es>



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



- Centro de Recursos y Form. del Profesorado en TIC: <http://crfptic.centros.educa.jcyl.es>
- Jornadas del Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Consejería de Educación: <https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/jornadas>
- Plan de Formación Específico para una Educación Mixta y a distancia del Área de programas educativos de la DPE de Zamora: <https://www.educa.jcyl.es/dpzamora/es/informacion-especifica-dp-zamora/area-programas-educativos/plan-formacion-especifico-educacion-mixta-distancia>
- Blog de los maestros colaboradores de la provincia de Zamora: <https://tizacontic.blogspot.com/>
- Blog de Office365 EducaCyL: <https://www.educa.jcyl.es/blogs/es/office365-educacyl>
- Aulas Virtuales Moodle EducaCyL: <https://www.educa.jcyl.es/es/aulasvirtuales>

### 3.2 Alumnado de nueva incorporación

En lo relativo del alumnado, en la reunión de inicio de curso, siempre hay una sección dedicada a las TIC del centro donde se les explican todos los medios TIC que están a su disposición, así como el funcionamiento de los mismos. También se les informa de su buen uso y se hace especial hincapié sobre su responsabilidad en el uso de internet. Dada la implantación de las TIC en el centro, cada estudiante dispone de un usuario y contraseña personal para poder acceder a internet y a otros servicios desde cualquier ordenador de la red del centro.

Las medidas planificadas pretenden conseguir que el alumnado de nueva incorporación utilice adecuadamente los entornos virtuales del centro, así como iniciarse en el uso del correo corporativo y la creación de documentos digitales.

#### ACCIÓN 1: FORMACIÓN EN CORREO CORPORATIVO Y ENTORNOS VIRTUALES

SESIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
----------	--------	-------------	-----------------



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



1	Actividades guiadas por uno o uno o varios docentes donde el alumnado accede a su espacio privado del entorno educa y explora las posibilidades que ofrece. Poniendo especial hincapié en el uso del correo corporativo y en la importancia del uso de una contraseña segura.	Comisión TIC Tutor/a	Última quincena septiembre o los quince primeros días de la incorporación al centro.
1	Actividades guiadas con el alumnado explorando el Aula Virtual y MS Teams. Conociendo el entorno de trabajo y las posibilidades que ofrece.	Comisión TIC Tutor/a	Primera quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro.

ACCIÓN 2: REALIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
SESIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Actividades dirigidas a familiarizarse con los aspectos básicos de uso de los dispositivos TIC del centro (ordenadores, portátiles, tablets, PDI,...), recordar las normas de uso seguro y correcto.	Comisión TIC Tutor/a	Segunda quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro.
1	Actividades guiadas con el alumnado explorando el Aula Virtual y MS Teams. Conociendo el entorno de trabajo y las posibilidades que ofrece.	Comisión TIC Tutor/a	Segunda quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro.

### 3.3 Familias

Para el acompañamiento tecnológico a las familias se realizan diferentes acciones informativas y formativas, en función de las necesidades derivadas de la edad en que están escolarizado los



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



alumnos.

ACCIÓN 1: INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TIC		
MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado, si no las tuviera aún.	Equipo directivo	Primera semana de la incorporación al centro
Explicar las secciones de la página web donde las familias tienen acceso a los documentos institucionales del centro (Proyecto Educativo, RRI, PGA,...) además de los diferentes planes y proyectos (Plan de lectura, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad...) y el apartado de novedades y enlaces interesantes.	Equipo directivo	Primera semana de la incorporación al centro
Explicar a las familias las vías de comunicación con los tutores y otros profesores, en la primera reunión general del curso.	Tutor/a	Primera semana de la incorporación al centro
Informar a las familias de las posibilidades de los entornos virtuales del centro (Teams, aula virtual, etc.) a través de tutoriales, así como una guía de uso y buenas prácticas.	Comisión TIC Tutor/a	Primera semana de la incorporación al centro
Resolución de dificultades de acceso al Portal de Educación	Comisión TIC Tutor/a Equipo directivo	Cuando ocurran

### 3.4 Personal no docente

En lo relativo al personal no docente del centro, se encuentra plenamente integrado en el uso de las TIC. El en caso de nueva incorporación, el protocolo de actuación sería similar al del personal docente.

ACCIÓN 1: INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TIC		
MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Información detallada de la organización y funcionamiento de las TIC del centro.	Equipo directivo	Primer día



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

Información detallada de los medios TIC que están a su disposición, el funcionamiento de los mismos, página web de centro, etc.	Equipo directivo	Primer día
Facilitar el Usuario y contraseña personal, así como el acceso a la impresora de la fotocopiadora, a los equipos de la red del centro, la clave de la red wifi, etc.	Equipo directivo	Primer día

## 4 Evaluación del Plan

La evaluación del Plan de Acogida TIC contemplará dos aspectos esenciales, por un lado, el ámbito de evaluación y por otra parte el funcionamiento y la eficacia del propio plan.

En un primer lugar se valorará el grado de adaptación al centro, valorando el conocimiento de las normas del funcionamiento del centro, así como de su organización e instalaciones.

Por otro lado, se valorará el grado de satisfacción sobre las actividades de acogida, teniéndose en cuenta la información recibida, la atención e implantación por parte del centro, la organización y explicación sobre la utilización de las TIC en el centro, etc.

Será el Equipo Directivo del centro, en colaboración con los miembros de la Comisión Tic los encargados de recabar dicha información, generalmente al concluir el curso o en el momento en que alguien finalice su incorporación al centro.

Las conclusiones de esta evaluación servirán de base para una posible propuesta de modificación y mejora del Plan de Acogida TIC del centro.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia





## ANEXO XI

# CUADERNO DE USO DE ORDENADORES DEL AULA DE INFORMÁTICA



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

FECHA	DÍA				HORA		PROFESOR/A			INCIDENCIA		DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA		
	L	M	X	J	V	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>	SÍ	NO	
_ / __ /20__														
_ / __ /20__														
_ / __ /20__														
_ / __ /20__														
_ / __ /20__														
_ / __ /20__														

					<b>4<sup>a</sup></b>	<b>5<sup>a</sup></b>	<b>6<sup>a</sup></b>				
___ / ___ /20 ___	L	M	X	J	V	<b>1<sup>a</sup></b>	<b>2<sup>a</sup></b>	<b>3<sup>a</sup></b>	SÍ	NO	
						<b>4<sup>a</sup></b>	<b>5<sup>a</sup></b>	<b>6<sup>a</sup></b>			
___ / ___ /20 ___	L	M	X	J	V	<b>1<sup>a</sup></b>	<b>2<sup>a</sup></b>	<b>3<sup>a</sup></b>	SÍ	NO	
						<b>4<sup>a</sup></b>	<b>5<sup>a</sup></b>	<b>6<sup>a</sup></b>			
___ / ___ /20 ___	L	M	X	J	V	<b>1<sup>a</sup></b>	<b>2<sup>a</sup></b>	<b>3<sup>a</sup></b>	SÍ	NO	
						<b>4<sup>a</sup></b>	<b>5<sup>a</sup></b>	<b>6<sup>a</sup></b>			
___ / ___ /20 ___	L	M	X	J	V	<b>1<sup>a</sup></b>	<b>2<sup>a</sup></b>	<b>3<sup>a</sup></b>	SÍ	NO	
						<b>4<sup>a</sup></b>	<b>5<sup>a</sup></b>	<b>6<sup>a</sup></b>			



## ANEXO XII

# PLAN DE RECICLADO



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



# PLAN DE RECICLADO



## PLAN DE RECICLADO TIC

Cuando algún equipo deje de funcionar, el coordinador TIC o el equipo directivo, a petición del coordinador, valorará la conveniencia de reutilizar alguno de sus componentes y se encargará de gestionar la correcta recogida de los residuos generados.

2

Siempre se intenta aprovechar los componentes de cualquier equipo:

- Memoria RAM.
- Disco duro.
- Tarjeta gráfica.
- Tarjeta de red o tarjeta wifi.
- Fuente de alimentación.

A la vez que se da de baja en el inventario se entregarán los elementos contaminantes a una empresa especializada en esta recogida.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



 Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

 Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

La empresa encargada de la recogida y reciclaje de este material es:



<http://www.induraees.com/>

### Procedimiento a seguir:

1. Contactar previamente con la empresa Induraees mediante:

- Un formulario
- Un correo electrónico a [logistica@induraees.com](mailto:logistica@induraees.com)
- Llamando al teléfono 979 067 962

2. Informar a la empresa Induraees de los datos del centro. Entre otros, nos van a solicitar:

- Nombre del Centro
- Código del Centro
- CIF
- Teléfono
- Dirección del Centro
- Correo electrónico

3. Informar a la empresa Induraees de los residuos a retirar del centro mediante un listado de los mismos.

4. La empresa Induraees, una vez recibidos los datos del centro y el correspondiente listado de residuos a retirar, comprobará si el centro tiene asignado el NIMA y enviará al centro el “contrato de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos”.

3



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



 Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

 Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

5. El centro, una vez recibido el “contrato de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos” por parte de Induraees, lo deberá sellar, firmar y custodiar en el centro. Igualmente, hay que enviar una copia escaneada del mismo por correo electrónico a [javier.palazuelo@jcyt.es](mailto:javier.palazuelo@jcyt.es) para remitirla convenientemente a Medio Ambiente y para que, si es el caso, procedan a asignar el correspondiente NIMA al centro, si este no lo tuviera ya asignado.
6. Induraees informará al centro de la fecha y la hora de recogida mediante llamada telefónica o e-mail.
7. Una vez realizada la retirada de los residuos, Induraees hará entrega al centro de la documentación requerida por las Administraciones Públicas.

Los Objetivos de dicha actuación son claros:

- Facilitar y distribuir el almacenamiento y reciclaje de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que se puedan producir en el centro.
- Contribuir con el Medio Ambiente.
- Cumplir con la ley, evitando sanciones.

4

Los cartuchos de impresora, una vez agotados, se guardan en una caja y almacenan, entregándolos posteriormente a quien nos suministra nuevos consumibles. Los residuos de tóner y los cartuchos de las fotocopiadoras son retirados por la empresa con la que se tiene el contrato de mantenimiento de las mismas.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



 Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

 Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA - CURSO 2023/2024.



La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.**
- **Recabar el consentimiento de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos**

Con carácter previo a la firma del presente documento usted deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, que se detalla al dorso del presente documento.

Si el Alumno/a es menor de 14 años:D/Dº \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_  
(padre/madre/tutor/a)  
y D/Dª \_\_\_\_\_ on DNI \_\_\_\_\_, (padre/madre/tutor/a)  
del alumno/a \_\_\_\_\_

CONSENTE al Centro \_\_\_\_\_

- El tratamiento de la imagen/voz de su hijo/a, especialmente mediante fotografías o videos, con la finalidad de difundir las actividades del centro, en los medios usados por el centro (*página web del colegio, redes sociales, prensa escrita y digital, blogs del aula, class dojo, y one drive*).
- La participación en todos los concursos propuestos por el centro, que se realicen dentro y fuera de este. (Ofertados por el centro, ayuntamiento, sindicatos, AMPA, junta de educación...etc)
- La participación en la radio escolar y su exposición en cualquiera de los medios que se decidan. (spotify, redes sociales, prensa, etc)

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Fdo.º \_\_\_\_\_  
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a  
Nombre, apellidos y firma)

Fdo.-  
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a  
Nombre, apellidos y firma)



## ANEXO XIV

# GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL ALUMNOS



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte de los alumnos al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se enviarán al centro de forma totalmente anónima.

1. ¿Reconoces la importancia que tienen las nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza – aprendizaje?  
 Sí  
 No  
 No son necesarias
  
2. ¿En qué medida ha aumentado tu uso de los recursos informáticos en este curso?  
 No ha aumentado  
 Los uso un poco más  
 Los uso bastante más  
 Los uso mucho más
  
3. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?  
 Sí  
 No
  
4. ¿Cuánto has utilizado la plataforma educativa: Microsoft Teams, Aula Virtual?  
 Nada  
 Esporádicamente  
 A diario  
 De forma progresiva.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



5. ¿Cómo has utilizado las plataformas educativas? (si no la has utilizado pasa a la pregunta siguiente)

- Sólo para acceder a documentos que ha subido el profesor.
- Para entregar trabajos, cuestionarios, ejercicios etc.
- Para ambas cosas.

6. ¿Qué grado de dificultad tiene para ti la plataforma educativa: Microsoft Teams, Aula virtual?

- Es sencilla
- Me cuesta, pero voy aprendiendo
- Me resulta imposible, me gustaría tener más formación.

7. Valora las siguientes cuestiones:

Me motiva mucho realizar tareas usando las TIC

1  2  3  4  5

Las Tic mejoran la dinámica de las clases.

1  2  3  4  5

8. Valora de 1 a 5 los siguientes aspectos del proyecto:

El ordenador de mi clase funciona bien.

1  2  3  4  5

El proyector de mi clase funciona bien.

1  2  3  4  5

La imagen en la pizarra se ve bien.

1  2  3  4  5



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Los equipos del aula de informática funcionan bien

1  2  3  4  5

9. ¿Cree que los docentes del Centro se encuentran capacitados frente al uso de las TIC?

1  2  3  4  5

10. ¿Piensas que el Centro realiza mejoras para poder trabajar y mejorar la Competencia Digital en el aula?

1  2  3  4  5

11. ¿Conoces y participas en actividades relacionadas con la Seguridad y Confianza en Internet?

Sí  No

12. Consideras que el nivel de Competencia Digital del Centro es:

Alto  Medio  Bajo



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia





## ANEXO XV

# CUESTIONARIO DE VALORACION DEL PLAN TIC PROFESORADO



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



El siguiente cuestionario está enfocado a valorar el Plan TIC del centro por parte del profesorado.

Se contestará marcando una sola respuesta en cada pregunta. La valoración es de 1 a 4, correspondiendo:

**1 Muy bajo**

**2 Bajo**

**3 Medio**

**4 Alto**

NS/NC es otra opción de respuesta, para cuando no se sabe o no se contesta la pregunta.

1 ORGANIZACIÓN GESTIÓN Y LIDERAZGO		1	2	3	4	NS/NC
1.1	El centro utiliza el correo corporativo para las comunicaciones con la Comunidad Educativa.	<input type="checkbox"/>				
1.2	La página web del centro se encuentra actualizada.	<input type="checkbox"/>				
1.3	La página web y las redes sociales del centro difunden las experiencias y las actividades relacionadas con las NNTT.	<input type="checkbox"/>				
1.4	Los equipos tecnológicos se encuentran en buen estado.	<input type="checkbox"/>				
1.5	El uso de la dotación tecnológica del centro está bien organizado.	<input type="checkbox"/>				
1.6	El centro oferta actividades formativas relacionadas con las TIC	<input type="checkbox"/>				
2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		1	2	3	4	NS/NC
2.1	Usa recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	<input type="checkbox"/>				
2.2	Crea recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	<input type="checkbox"/>				



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

2.3	Utiliza entornos virtuales de aprendizaje (Aula Virtual, Microsoft Teams).	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4	Utiliza las nuevas tecnologías para mejorar la competencia digital del alumnado.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5	Usa las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumnado.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6	En el desarrollo de sus clases utiliza metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ, etc.)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7	Utiliza las TIC para realizar planes individualizados de aprendizaje para alumnado con NNEE	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>3</b>	<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<b>1</b> <b>2</b> <b>3</b> <b>4</b> <b>NS/NC</b>	
3.1	El centro ofrece un Plan de Acogida TIC para el profesorado.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2	Existe un proceso de detección de necesidades de formación en relación a las TIC	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3	En el centro existe un Plan de Formación con algún itinerario TIC.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4	Participo en las actividades de formación TIC ofertadas por el centro.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5	El profesorado en general está implicado en los planes de formación relacionados con las TIC ofertados por el centro.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6	El equipo directivo y/o el departamento fomenta el intercambio de recursos TIC.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7	Ha realizado la autoevaluación SELFIE for Teachers	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8	Ha participado en la autoevaluación SELFIE del centro.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>4.</b>	<b>PROCESOS DE EVALUACION</b>	<b>1</b> <b>2</b> <b>3</b> <b>4</b> <b>NS/NC</b>	
4.1	Utiliza herramientas digitales para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2	Utiliza herramientas digitales para evaluar la organización del centro.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

4.3	La metodología de integración digital en los procesos de enseñanza es adecuada.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4	Los instrumentos para evaluar la competencia digital del alumnado son adecuados	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>5</b>	<b>CONTENIDOS Y CURRICULOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
5.1	Valore la integración curricular de las TIC en el centro como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2	El centro establece objetivos y contenidos en relación con las TIC a desarrollar durante el curso.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3	Los contenidos y los estándares de aprendizaje, en relación con la adquisición de la competencia digital, están secuenciados por áreas y niveles	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4	El centro tiene estructurados el acceso a los contenidos, a los recursos digitales y otros servicios para el aprendizaje.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>6</b>	<b>COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
6.1	El profesorado usa el correo corporativo para comunicaciones relacionadas con el centro.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2	El profesorado participa en la selección, valoración, adaptación y propuesta de utilización de recursos.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3	El profesorado elabora recursos digitales propios.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4	El aula virtual es utilizada por el profesorado.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5	El profesorado utiliza las herramientas de Office 365.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.6	El centro utiliza las redes sociales para potenciar su imagen.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>7</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
		<b>3</b>	<b>4</b>
			<b>NS/NC</b>



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

- 
- 7.1 El centro tiene la infraestructura necesaria para la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.
- 7.2 La red WIFI funciona correctamente.
- 7.3 Existe un catálogo de incidencias leves de dispositivos que permite al profesorado solventarlas por sí mismo
- 7.4 Hay un protocolo establecido para recoger las incidencias de importancia de los dispositivos.
- 7.5 La asistencia técnica es rápida y eficiente.
- 7.6 El centro dispone de dispositivos digitales para prestar al alumnado en caso de necesidad.
- 7.7 Existe un protocolo para la gestión de residuos tecnológicos y electrónicos
- 
- 8 GESTIÓN Y CONFIANZA DIGITAL**
- 8.1 Existe un protocolo para la custodia segura de datos académicos
- 8.2 El centro organiza o participa en acciones para formar al alumnado en la seguridad y confianza digital.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

- 
- 8.3 El profesorado enseña al alumnado mecanismos para comprobar si la información a la que accede en Internet es fiable. 
- 
- 8.4 Existe un protocolo para actuar en caso de incidentes de seguridad. 
- 



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia





## ANEXO XVI

# CUESTIONARIO PARA LA EVALUACION TIC DEL PROFESORADO



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Conteste a las preguntas teniendo en cuenta los siguientes valores:

**1-No/Nunca;**

**2-Poco/A veces;**

**3-Bastante/Normalmente;**

**4-Sí/Siempre**

1. CONOCIMIENTO DE LAS TIC	1	2	3	4
Soy capaz de conectar y utilizar la pizarra o panel digitales				
Conozco las normas básicas de seguridad en Internet				
Trabajo con unidades de almacenamiento externo (pendrive, disco duro portátil)				
Creo y utilizo cuentas de correo electrónico				
Sé utilizar de forma básica aplicaciones como Word o Excel				



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

Utilizo de forma básica programa/s de presentaciones multimedia (PowerPoint, Prezi, Genially...)				
Soy capaz de crear, borrar, copiar o eliminar carpetas				
Conozco el procedimiento para comprimir o descomprimir archivos y carpetas.				
Utilizo redes sociales para publicar noticias relacionadas con el centro				
<b>1. CONOCIMIENTO DE LAS TIC</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Tengo instalado, y soy capaz de utilizar, el certificado digital				
Elaboro documentos complejos con funciones avanzadas de Word.				
Participo en blogs, páginas web y/o aulas virtuales				
Utilizo funciones avanzadas de Excel.				
Uso programas de edición de imagen, sonido o vídeo.				



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Utilizo el aula virtual y/o Equipos de Teams				
Soy capaz de administrar el Aula Virtual o Equipos de Teams.				
Desarrollo y/o adapto aplicaciones educativas con distintas herramientas				
Utilizo navegadores y buscadores para obtener información				
Soy capaz de organizar los favoritos del navegador				

Conteste a las preguntas teniendo en cuenta los siguientes valores:

**1-No/Nunca;**

**2-Poco/A veces;**

**3-Bastante/Normalmente;**

**4-Sí/Siempre**

2. DIDÁCTICA y METODOLOGÍA	1	2	3	4
Analizo las posibilidades didácticas de recursos obtenidos en internet				
Incorporo a las programaciones de aula aquellas actividades TIC que ayuden al alumnado al desarrollo de la competencia digital				
Conozco las buenas prácticas del uso de las TIC en mi área				
Tengo el conocimiento necesario para saber cómo y cuándo usar las TIC de acuerdo a las programaciones didácticas				



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

Selecciono software educativo para mi área o materia, diseñando estrategias metodológicas de aplicación al aula				
Evalúo herramientas TIC educativas atendiendo a su adecuación al aula				
Conozco estrategias metodológicas para que las TIC sean una parte de la planificación de los contenidos de mi área o materia				
Utilizo recursos multimedia que contribuyen a alcanzar los objetivos del currículo				
<b>2. DIDÁCTICA y METODOLOGÍA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Utilizo las herramientas proporcionadas por la Junta (Office 365, Aula Virtual, escritorios del Portal de Educación), en el proceso de enseñanza-aprendizaje				
Conozco diferentes herramientas de trabajo colaborativo				
Genero estrategias pedagógicas para atender a alumnos con necesidades educativas especiales a través de las TIC				
Realizo pruebas de evaluación utilizando las TIC				
Diseño y aplico procedimientos e instrumentos de evaluación del impacto de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje				
Diseño actividades online mediante blogs, herramientas educativas de Internet, etc.				
Estructuro unidades didácticas y actividades de clase mediante el aula virtual o Microsoft Teams				
Reconozco la importancia de las TIC en la práctica docente				



Analizo y selecciono materiales didácticos, información y documentación en diversos formatos para su aplicación didáctica				
Instalo y utilizo herramientas educativas				

Conteste a las preguntas teniendo en cuenta los siguientes valores:

**1-No/Nunca;**

**2-Poco/A veces;**

**3-Bastante/Normalmente;**

**4-Sí/Siempre**

3. GESTIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	1	2	3	4
Organizo la ordenación física del aula en función de los trabajos a realizar con los equipos informáticos				
Creo y gestione mi correo electrónico y utilizo los servicios de comunicación (email, plataformas, aulas virtuales...) para apoyar la acción tutorial				
Elaboro documentos con el procesador de textos como cartas a directivos o padres, redacción de informes, actas de notas, tablas, etc.				
Superviso el normal funcionamiento de los equipos y soy capaz de detectar pequeños errores de funcionamiento				



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

 Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

Adapto y gestione los recursos tecnológicos del aula a la heterogeneidad de los alumnos				
Establezco estrategias y normas de uso de las tecnologías en clase por parte de los alumnos				
Creo, gestione y utilizo listas de contactos del correo electrónico				
<b>3. GESTIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Organizo los recursos de Internet para su aplicación en la actividad docente				
Utilizo sitios web para la realización de tareas y búsqueda de información administrativa propia de mi función docente:  Portal Educa, boletines oficiales, portales educativos generales, aulas virtuales, etc.				
Analizo los riesgos de acceso a Internet y propongo medidas para la solución de problemas de seguridad en el manejo de Internet y de los equipos informáticos				
Creo, administro y utilizo servicios de internet (correo de aula, OneDrive, aulas virtuales, equipos de Teams,...), para compartir archivos con los alumnos y con otros miembros de la comunidad educativa				
Utilizo recursos informáticos para el tratamiento de datos, elaboración de gráficos y datos estadísticos con la finalidad de apoyar procesos administrativos				
Utilizo servicios colaborativos (plataformas educativas, aulas virtuales, redes sociales...) para mi formación profesional e intercambio de experiencias sobre diseño, utilización e implementación de experiencias pedagógicas con TIC				



Identifico las necesidades materiales del aula y elijo adecuadamente las herramientas digitales para cada una de las tareas diarias				
Manejo programas de gestión escolar (Additio, Idoceo...)				
Conozco estrategias para compartir recursos e intercambio de experiencias (videoconferencia, composición de documentos colaborativos...)				
Participo en proyectos de colaboración intercentros (etwinning, Erasmus+,...)				

Conteste a las preguntas teniendo en cuenta los siguientes valores:

**1-No/Nunca;**

**2-Poco/A veces;**

**3-Bastante/Normalmente;**

**4-Sí/Siempre**

4. ASPECTOS ACTITUDINALES Y SOCIOCULTURALES	1	2	3	4
Muestro interés en el uso de las TIC y conozco las ventajas e inconvenientes de su uso en el aula, adoptando una actitud abierta y crítica con el uso de internet				
Valoró el uso de las TIC como recurso didáctico para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje				
Entiendo la necesidad de alfabetizar tecnológicamente y disminuir la brecha digital en el aula, adoptando una actitud abierta y crítica en el uso de Internet				



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

Tengo una actitud positiva y abierta ante nuevas herramientas TIC				
Trabajo de forma interdisciplinar mediante las TIC				
Valoro el uso de las TIC como herramienta para la gestión del centro y la evaluación en el aula				
Valoro la importancia de las plataformas de aprendizaje y redes sociales como forma de comunicación.				
Participo de forma activa en dichas plataformas, foros y aulas virtuales.				



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

